

# **INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO**

## **PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO**



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMPETENCIA DE PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN DEL VI CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 89 “ALBÚJAR Y GUARNIZ” DEL DISTRITO DE GUADALUPE, PROVINCIA DE PACASMAYO, UGEL-PACASMAYO- LA LIBERTAD.

### **TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

ZAPATA ORTIZ, Roberto Carlos

La Libertad – Perú

2018

## Índice

Introducción .....	1
1. Identificación de la Problemática .....	4
1.1. Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la I.E .....	4
1.2. Formulación del Problema Identificado .....	6
2. Diagnóstico .....	10
2.1. Resultados de Instrumentos Aplicados .....	10
2.1.1. Resultados Cuantitativos .....	10
2.1.2. Resultados Cualitativos .....	11
2.2. Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la I.E., Compromisos de Gestión Escolar y el MBDDirectivo .....	11
3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico .....	15
4. Planteamiento de la Alternativa de Solución .....	17
5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada .....	22
5.1 Marco Conceptual .....	22
5.1.1 Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación (MAE) .....	22
5.1.1.1 Monitoreo pedagógico .....	22
5.1.1.1.1. Definición de monitoreo pedagógico .....	22
5.1.1.1.2. Estrategias de monitoreo pedagógico .....	23
5.1.1.1.3. Instrumentos de monitoreo pedagógico .....	24
5.1.1.2 Acompañamiento pedagógico .....	25
5.1.1.2.1. Definición de acompañamiento pedagógico ....	25
5.1.1.2.2. Estrategias de acompañamiento pedagógico .....	25
5.1.1.3 Evaluación .....	26
5.1.1.3.1. Definición de evaluación .....	26
5.1.1.3.2. Instrumentos de evaluación .....	27
5.1.2 Área curricular de comunicación .....	27
5.1.2.1 Enfoque del área de comunicación .....	27
5.1.2.2 Competencia: Producción de textos escritos .....	28
5.1.2.2.1. Estrategias metodológicas para desarrollar la competencia: producción de textos escritos .....	30
5.1.2.2.2. Estrategias para favorecer el clima en el	

desarrollo de sesiones de comunicación .....	31
5.2 Experiencia Exitosa .....	33
6. Diseño del Plan de Acción .....	35
6.1 Objetivos .....	35
6.1.1 Objetivo general .....	35
6.1.2 Objetivos específicos .....	35
6.2 Matriz del Plan de Acción .....	35
7. Plan de Monitoreo y Evaluación .....	41
8. Presupuesto .....	49
9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción .....	52
10. Lecciones Aprendidas .....	54
Referencias .....	55
Apéndice .....	57

## Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i> Árbol de problemas .....	9
<i>Figura 2.</i> Análisis de resultados del diagnóstico .....	13
<i>Figura 3.</i> Caracterización del rol como líder pedagógico .....	16
<i>Figura 4.</i> Matriz del Plan de Acción .....	37
<i>Figura 5.</i> Plan de monitoreo y evaluación del Plan de Acción .....	42
<i>Figura 6.</i> Riesgos y medidas del Plan de Acción .....	48
<i>Figura 7.</i> Cuadro de presupuesto del Plan de Acción .....	50

## **Introducción**

La educación actual viene experimentando una serie de cambios e innovaciones que, a la luz de las evidencias, están replanteando el rol tradicional de los diversos actores educativos; todo ello con el propósito de alcanzar los logros de aprendizaje que nuestros estudiantes requieren para afrontar con éxito, eficacia y en un clima de asertividad y adecuada convivencia, sus ideales y objetivos personales y colectivos. A nivel institucional, se busca consolidar una actitud propositiva, de mejora y desarrollo cognitivo permanente; por lo que el presente Plan de Acción, constitúyese en uno de los primeros esfuerzos orientados a dicho fin, en procura la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Es así que, como resultado del diagnóstico y análisis de esta realidad, el presente Plan de Acción para el VI Ciclo de Educación Básica Regular, de la I.E. N° 89 “Albújar y Guarniz” del distrito de Guadalupe, UGEL – Pacasmayo – La Libertad; es producto de la investigación que deviene en derrotero, sustentado en el estudio y conocimiento, y que procura la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes; a partir de su problemática priorizada. Asimismo, me permitirá cumplir con uno de los requisitos de titulación de Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, corolario de esta praxis pedagógica desarrollada por el Programa de Formación en Servicio a cargo del IPNM.

El primer acápite del presente Plan de Acción describe la problemática; en ella se identifica las características del contexto socio-cultural que contextualiza a la I.E., estableciendo las correlaciones con el quehacer pedagógico. Así también, se enuncia el problema identificado, a partir de la elaboración del respectivo árbol de problemas. El acápite dos, refiere el diagnóstico que enmarca el presente plan. En éste se brindan los resultados, cuantitativos y cualitativos, que arrojan los instrumentos aplicados; permitiéndonos establecer la relación del problema con la visión de cambio de los procesos institucionales, con los compromisos de gestión y con el MBDD.

El numeral 3 describe las características que deberá mostrar el líder pedagógico en su desempeño como tal. Para ello, las dimensiones de liderazgo de Viviane Robinson, especialmente el establecimiento de metas y expectativas serán el referente necesario a considerar y, de manera democrática, consensuar e implementar en su institución. Así también, en correlación con la problemática priorizada, se plantean las alternativas de solución; las mismas que se muestran en el numeral 4. Por cierto, el Monitoreo,

Acompañamiento y Evaluación Docente, aparecen como la alternativa priorizada que garantizará la solución del problema descrito en este trabajo trascendente.

La sustentación de la alternativa de solución priorizada, constituye el apartado 5; allí se alcanzan los referentes teóricos y conceptuales sobre el monitoreo, el acompañamiento y la evaluación docente, con sus correspondientes estrategias e instrumentos a utilizar, considerando la realidad institucional y el problema asumido. De la misma manera, se promueve un acercamiento conceptual hacia contenidos relacionados a la producción de textos escritos, incidiendo en los procesos didácticos que esta competencia comprende; como son: planificación, textualización y revisión del texto producido. Es importante resaltar que este rubro explicita también la trascendencia del clima escolar como factor importante y preponderante para promover contextos pertinentes que garanticen el logro de los aprendizajes de nuestros adolescentes.

El enunciado del objetivo general, orientado hacia el fortalecimiento de la práctica pedagógica para efectivizar la producción de textos escritos, incidiendo en la implementación del MAE, es parte del numeral 6 del presente plan. Además, en este párrafo se refieren los objetivos específicos que no son sino, el derrotero básico para implementar el MAE. De la misma forma, se consigna en este bloque la matriz del plan de acción que, entre otra información, contiene en su estructura la alternativa de solución priorizada, los objetivos específicos, metas, estrategias, actividades responsables y el cronograma de actividades a desarrollar; las mismas que se orientan a fortalecer las capacidades de los docentes del área

El rubro 7 consigna el Plan de Monitoreo y Evaluación, el mismo que servirá para ir constatando el cumplimiento de las diferentes acciones y actividades consignadas en este plan. Dada la formalidad del presente trabajo, se adjunta una matriz al presente plan cuya finalidad, entre otras características es ir validando los niveles de logro o de la meta que se va alcanzando conforme se vayan implementando y desarrollando las tareas consignadas. Esta matriz considera aspectos relacionados con los objetivos, indicadores, estrategias, actividades, niveles de implementación, evidencias, dificultades logro de metas, etc. El número 8 da a conocer, de manera planificada, el presupuesto que demanda la ejecución de este plan; para ello se muestran las actividades, referidas al plan y que se tienen que cumplir o implementar, respetando y mostrando actitud responsable.

El numeral 9 titulado: Descripción del proceso de elaboración del Plan de Acción, hace una síntesis de los diversos módulos desarrollados en el marco de esta Segunda Especialidad; los mismos que han sido el sustento teórico y orientador para la elaboración de los diversos productos que han permitido la concreción del presente trabajo. Especial interés tuvo el Módulo de Inducción, pues promovió una actitud sensibilizadora, orientada a generar el interés en la temática, a diagnosticar la problemática y priorizarla en atención a la realidad institucional. Trasciende también el desarrollo del Módulo 5 de MAE, puesto que constituye el fundamento científico esencial de la alternativa priorizada que, con convicción y seguridad, nos permitirá por ahora, superar el nivel insatisfactorio en la producción de textos escritos.

En el epílogo del presente trabajo académico, se describen las Lecciones Aprendidas, en el párrafo 10; las mismas que son resultante del trajinar académico para la elaboración del presente plan. Es necesario resaltar que dichos aprendizajes se fueron construyendo con el desarrollo de los módulos mismos, con las orientaciones y guía permanente de nuestra formadora, con la experiencia traída desde nuestras aulas e instituciones educativas, con la lectura constante; todo ello arraigado en un permanente espíritu de superación, de trabajo colaborativo, de identidad para con la profesión y del grupo humano que tuvimos la oportunidad de integrar. Asimismo, colofonando este plan, se brindan las referencias bibliográficas que constituyen el sustento argumentativo que brinda consistencia académica al presente plan.

## **1. Identificación de la Problemática**

### **1.1. Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la I.E.**

En el ubérrimo valle del Jequetepeque, en la provincia de Pacasmayo, se ubica la otrora ciudadela muchik de Anlape, hoy Guadalupe; cuna ilustre del Gran Pakatnamú. Es precisamente en esta ancestral tierra en donde se levanta imponente la I.E. N° 89 “Albújar y Guarniz”. La misma que está ubicada en la avenida Indoamérica N° 681; y que en la actualidad alberga aproximadamente a 350 estudiantes varones de Educación Básica Regular que forman parte del Programa de Jornada Escolar Completa desde el año 2015. Su población estudiantil proviene de los sectores de clase media baja; con capacidad económica limitada que deviene de la agricultura y de actividades laborales menores y que por cierto, influyen decididamente en los aprendizajes, actitudes y visión de futuro de nuestros estudiantes.

Asimismo, en el interno de nuestra institución, resalta la presencia de más del 50% de docentes foráneos, los mismos que muestran limitado arraigo e identidad para con el contexto socio político, cultural del distrito. De los 41 docentes de la institución, 31 de ellos son nombrados y 10 se encuentran en calidad de contratados. En lo que respecta a los docentes nombrados, el 35% de ellos alcanza los 60 años de edad y casi se muestran desmotivados para asumir los cambios e innovaciones pedagógicas actuales; es más aun, se muestran reticentes a éstos. Es necesario también resaltar que casi el 50% de ellos cuentan con un posgrado y/o especialidad en educación. En lo que respecta a los padres, madres de familia; éstos son trasunto de una sociedad disgregada, poco responsable y con muchos conflictos que, en muchos casos, dado su escaso nivel educativo y cultural, aportan escasamente en la consolidación de los aprendizajes de los estudiantes.

La institución educativa, en la actualidad, según nuestro Presupuesto Analítico de Personal, cuenta con 15 aulas; 03 secciones por grado de estudios, Considerando ser provenientes de la variante técnica, cada sección cuenta con un promedio de 25 estudiantes. La mayor parte de la infraestructura es de material noble; sin embargo, el 40% de ésta es construcción vetusta que sobrepasa los 50 años de antigüedad. A pesar de ello, se puede afirmar que nuestro colegio cuenta con amplios espacios para llevar a cabo la práctica pedagógica con eficiencia; pues se tienen operativos

ambientes como; biblioteca, sala de cómputo, aulas funcionales de comunicación, matemática, inglés; laboratorio de física y química, sala de banda, sala de video, departamento de psicología, de tutoría, sala de profesores, comedor estudiantil, canchas de fútbol, de fulbito, básquetbol, áreas de cultivo, patios, etc. Asimismo, se cuenta con equipos de cómputo, multimedia, material deportivo y de laboratorio de última generación.

El ámbito que circunda a nuestra institución es bastante particular, ya que se encuentra en una zona que linda con el ámbito rural, pues se ubica camino a la ex cooperativa Semán, sin embargo, según nuestra clasificación y tipo; corresponde a zona urbana. En atención a nuestro catastro, somos parte de la urbanización San Agustín, sector que alberga a pobladores provenientes de la serranía que, a través del tiempo, fueron llegando y asentándose en nuestra ciudad atendiendo a factores socio económicos, especialmente laborales y de superación. Este segmento poblacional que circunda a la institución, si cuenta con los servicios básicos de agua, luz y alcantarillado; pero también es importante resaltar que existe un alto índice de necesidades pues la mayoría de habitantes se dedican a actividades que generan escasos recursos económicos; jornaleros, moto taxistas, albañilería, limpieza, amas de casa, servidumbre, etc. En este contexto de necesidades también se muestra un alto riesgo social, pues se tiene presencia de pandillas y en algunos sectores existe venta de drogas, prostitución clandestina y delincuencia.

En cuanto a las relaciones establecidas con los organismos y estamentos internos y externos vinculados a la institución, se puede afirmar que con actitud asertiva, éstas se han ido cimentando de la mejor manera. Con la APAFA se muestran relaciones cordiales, de coordinación permanente y priorizando siempre el bienestar y aprendizaje de los estudiantes. Así también se tienen operativos el CONEI y el Comité de Recursos Financieros; con quienes existe estrecha relación en cuanto a la toma de decisiones, en pos del logro de los aprendizajes. En el externo, se mantienen relaciones pertinentes con la Municipalidad, Gobernación, DEMUNA, Defensa Civil, etc. y con las organizaciones locales; así como con las rondas urbanas, tenientes gobernadores, ex alumnos y aliados estratégicos de la institución; ello, en aras de lograr los objetivos institucionales; así como las exigencias sociales: toda vez que la comunidad demanda de la escuela mejores aprendizajes que posibiliten revertir los problemas que como sociedad, nos afectan.

## **1.2. Formulación del Problema Identificado**

Como resultado del análisis de las actas de evaluación de los estudiantes, del año 2016, se observa que los calificativos en el área de comunicación no son del todo satisfactorios; especialmente en lo que respecta a la capacidad de producción de textos escritos de los estudiantes del VI ciclo, lo que nos conlleva a formularnos dicha problemática en los términos siguientes: Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia de producción de textos escritos en el área de comunicación, en los estudiantes del VI ciclo de Educación Básica Regular de la I.E. N° 89 “Albújar y Guarniz” del distrito de Guadalupe, Ugel Pacasmayo, La Libertad. Dicha problemática se relaciona, lateralmente, con los objetivos estratégicos del PEN al 2021: Estudiantes e instituciones que logran aprendizajes pertinentes.

Entre las causas que ha provocado esta problemática, está el limitado conocimiento y dominio del enfoque socio-cultural de la comunicación que orienta la praxis de dicha área y, transversalmente de las distintas áreas que forman parte del currículo. Ello debido entre otros factores, a la desidia y falta de motivación por parte de los docentes para empoderarse de dicho enfoque y de las capacidades vinculadas a su proceso de enseñanza. Esto ha traído consigo que en la producción de textos escritos, nuestros estudiantes no asuman una actitud proactiva, de innovación y motivación permanente en su proceso de elaboración.

Otro factor importante que incide en la problemática descrita es el limitado conocimiento para la aplicación de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos, con sentido y que respondan a una auténtica necesidad y situación comunicativa; de tal manera que los mensajes que transmitan, logren trasuntar la real intencionalidad comunicativa que el emisor desea trasladar al receptor; en un contexto pertinente, en donde los códigos lingüísticos sean de uso y dominio de los actores involucrados en el proceso comunicativo; el mismo que no deberá perder la génesis de su construcción que es, la interacción entre los seres humanos. Todo ello, en el marco del cumplimiento del proceso operativo que busca gestionar los aprendizajes y que tuviéramos la oportunidad de conocer en el desarrollo del Módulo 2: Planificación escolar.

La dificultad para el desarrollo de los procesos didácticos propios de la producción de textos escritos, es otra de las causas que generan la producción de textos escritos poco consistentes, incoherentes y descontextualizados y que se

orienten por una adecuada planificación y textualización eficiente. Esta limitante es resultante del poco interés que muestran los docentes del área para asumir con responsabilidad académica la eficiente elaboración de textos escritos; sea porque han priorizado, entre las capacidades comunicativas, el desarrollo de la comprensión de textos; relegándose el proceso de redacción de textos escritos a un segundo plano. En este contexto descrito, el Módulo 2 de la Planificación escolar, orienta la toma de decisiones informadas para el fortalecimiento docente y la gestión adecuada de los aprendizajes; que permitan el empoderamiento en el desarrollo de esta capacidad.

Así también, la insuficiencia en el desarrollo del monitoreo y acompañamiento pedagógico dificultan, aún más la producción de textos escritos en un nivel adecuado, acrecentando por lo consiguiente la problemática de orden académica descrita; toda vez que genera que los textos que elaboran los estudiantes en las aulas muestren una limitada eficiencia comunicativa; y que en su redacción no trasuntan eficazmente, la intención y el propósito comunicativo; pues no hacen uso de una pragmática textual pertinente; mostrándose ambiguos y poco eficaces para el proceso comunicativo; ello, como resultado de una práctica pedagógica poco consistente y en donde el acompañamiento y monitoreo resultó insuficiente en su sentido de amplitud orientadora, crítica y reflexiva. Referente importante para entender la importancia de establecer esta correlación es importante el Módulo 5: Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente (MINEDU, 2017).

De la misma manera, la limitada gestión de las normas de convivencia en el aula resulta poco adecuada para fortalecer el proceso socializador y dinámico de la escuela; originando actitudes y conductas en los estudiantes que encierran una violencia codificada y que muestran influencia trascendente en el rendimiento académico de éstos. Los factores relacionados a esta causa se encuentran en el paradigma disciplinar instituido en la sociedad actual; así como, la internalización y praxis coherente de las normas de convivencia en el proceso de interacción entre los diversos actores educativos. Todo ello, genera implicancias trascendentes en el rendimiento académico de los estudiantes no permitiéndoles alcanzar los niveles de eficiencia y calidad en su aprendizaje y, especialmente en el desarrollo de la competencia de producción de textos escritos.

En el contexto mencionado, resulta prioritario brindar atención a las causas descritas; de tal manera que su reversión permita la solución del problema asumido;

para lo cual resulta fundamental conformar las comunidades de aprendizaje que permitan la interacción profesional de los docentes y expertos para tratar temas de orden cognitivo, estratégico y actitudinal vinculados a la problemática y al quehacer educativo, tales como la gestión del currículo, la implementación de técnicas y estrategias para producir textos escritos, el desarrollo de proceso de planificación y textualización, la generación de un clima institucional y de aula adecuado, etc. para ello, es importante respaldarnos en las fortalezas y aciertos de nuestros docentes, en el liderazgo de los directivos, así como en las oportunidades que nos brinda el contexto y nuestros aliados estratégicos en pos de la consolidación de los logros de aprendizaje, del fortalecimiento de las capacidades y competencias de los profesores y de un clima escolar favorable.

Es así que, referenciando lo explicitado, muestro el árbol de problemas; el mismo que consigna el enunciado del problema en su descripción literal a modo de enunciado; así como las causas y efectos que se deducen de éste. Su expresión gráfica es la siguiente:

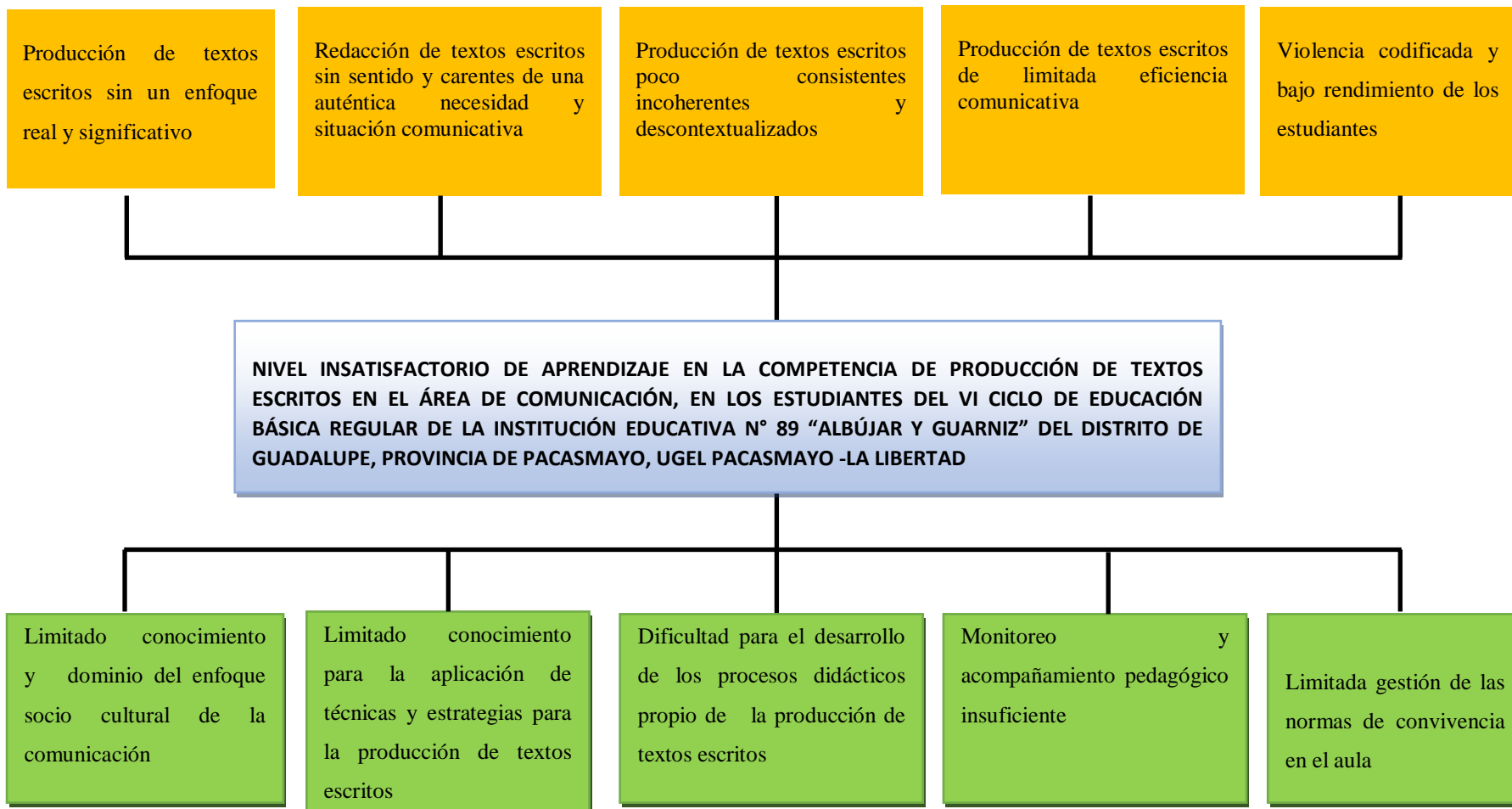


Figura 1. Árbol de problemas.

## 2. Diagnóstico

### 2.1. Resultados de Instrumentos Aplicados

En el diagnóstico de la presente problemática se aplicaron instrumentos que permitieron recoger información cuantitativa de los docentes en lo que respecta a enfoque, procesos pedagógicos, estrategias, materiales, tiempo y convivencia.

También se aplicó una guía de preguntas al grupo focal que arrojaron información cualitativa sobre el monto de monitoreo y acompañamiento pedagógico

**2.1.1. Resultados cuantitativos.** Como resultado de la observación de clase a los docentes de la I.E., a través de una ficha de monitoreo de sesión de aprendizaje en aspectos como procesos didácticos, materiales, tiempo y convivencia; en relación con la producción de textos escritos, se tiene que, en cuanto a la **planificación de textos escritos**, se asume que existe un alto índice de docentes que no logran promover, en sus estudiantes la producción de textos escritos con temática contextualizada; no logran que éstos determinen el propósito y tipo de texto a redactar, por lo tanto no pueden elaborar un plan de redacción coherente y pertinente a los fines que se proponen.

Asimismo, en lo que corresponde a la **textualización**; los docentes sólo comprueban que casi todos los estudiantes no siguen un plan de redacción y que las ideas en éste no se muestran coherentes y cohesionadas como resultado del uso inadecuado de conectores y de falta de concreción pertinente de las ideas. En lo que respecta a la **reflexión y revisión** de textos escritos, se observa que un alto porcentaje de docentes aún no logra que sus estudiantes usen adecuadamente la información, el lenguaje, la ortografía, etc. en la redacción de sus textos y que esta actividad no les genera motivación ni agrado.

En lo que respecta a materiales educativos, el uso de éstos si bien no resulta totalmente eficaz, se muestra en reconocido proceso de avance y consolidación, gracias al aporte de los eventos pedagógicos como talleres, colegiados, GIAS, etc. Ahora bien, con respecto al uso del tiempo, la gestión de éste por parte de los docentes, se muestra con limitaciones en relación a lo exigido por las rúbricas de evaluación. En lo que concierne a la buena relación y/o convivencia con sus estudiantes, si bien es cierto no está mal; se hace necesario intensificarla y reforzarla, practicando una escucha activa y diálogo asertivo con ellos.

**2.1.2. Resultados cualitativos.** La evidencia de las acciones y actividades propias de la problemática priorizada, infiere la trascendencia de promover y desarrollar la participación de los actores educativos en el proceso de acompañamiento y monitoreo pedagógico que, aún está siendo incipiente por lo que deberá promoverse y ejecutarse, con responsabilidad y conocimiento; para ello, urge liderar un adecuado proceso de socialización, con todos los estamentos de la comunidad educativa, del Plan de Acompañamiento y Monitoreo Pedagógico con rostro institucional y con características de apoyo y consolidación de capacidades y competencias.

En cuanto al apoyo de los padres de familia al proceso de aprendizaje de sus hijos los docentes afirman que éste aún se muestra limitado y hasta ineficaz; por lo que se hace necesario que éste se oriente a consolidar aspectos de la personalidad del estudiante que, a la vez, garanticen una predisposición y actitud asertiva de los adolescentes que van a afrontar el proceso educativo; coadyuvando de esta manera a mejorar los logros de aprendizajes, a partir de una pertinente estabilidad emocional y personal que los conlleve a plantearse expectativas y retos que contribuyan a su felicidad.

## **2.2. Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la I.E., Compromisos de Gestión Escolar y el MBDDirectivo**

Entendiendo que el problema priorizado es el nivel insatisfactorio de aprendizaje en la capacidad de producción de textos escritos en el área de comunicación, en los estudiantes del VI ciclo de Educación Básica Regular de nuestra I.E.; se asume que dicha problemática guarda estrecha relación con la visión de cambio referida en los procesos de gestión institucional pues, se trasunta la implicancia del Proceso operativo: desarrollo pedagógico y convivencia escolar; específicamente el PO02 (preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes); PO03 (fortalecer el desempeño docente); PO04 (gestionar los aprendizajes); y PO05 (gestionar la convivencia y participación).

En lo que respecta a los compromisos de gestión; la dificultad o insatisfacción en cuanto al desarrollo de la capacidad de producción de textos escritos, involucra al compromiso de gestión N° 1 que se refiere al progreso anual de los estudiantes; toda vez que dicho compromiso, al existir esta dificultad, no se estaría realizando o concretando. Así también, se estaría implicando al compromiso de Gestión N° 4; referente al

monitoreo y acompañamiento pues este aún resulta incipiente y no está logrando el fin para el que se promueve. Finalmente, otro compromiso de gestión involucrado y que resulta trascendente para la mejora de los aprendizajes y por ende, la solución del problema priorizado es el relacionado a la gestión de la convivencia escolar (PO05).

Las metas de aprendizaje propuestas en relación al problema priorizado, implican la observancia y/o cumplimiento de competencias diversas consignadas en el MBDDirectivo. Así, por ejemplo, las competencias que son parte del dominio 1: Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes; y las del dominio 2: Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes; son las que más implicadas están con la problemática priorizada (competencias del 1 al 6 del MBDDirectivo). Asimismo, los dominios 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad; y el dominio 4: Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente, del MBDDirectivo; aparecen implicados transversalmente con dicha problemática.

En la intencionalidad de darle solución a la problemática institucional identificada, me propongo coadyuvar en la mejora del logro de los aprendizajes de los estudiantes, de tal manera que sea posible la superación del nivel insatisfactorio del aprendizaje en la competencia de producción de textos; ello, a partir del adecuado desarrollo de los procesos didácticos involucrados en la referida competencia para lo que, de ser necesario, se promoverá el desarrollo de talleres que permitan elaborar y orientar el uso adecuado de los materiales e instrumentos que resulten pertinentes a la elaboración de texto

PROBLEMA	Diagnóstico (Conclusiones)	¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados?	¿Qué compromisos de gestión no se está realizando?	¿Qué competencias del MDB Directivo se encuentran implicados?
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia de producción de textos escritos en el área de comunicación, en los estudiantes del VI ciclo de Educación Básica Regular de la I.E. N°89 “Albújar y Guarniz”, del distrito de Guadalupe, UGEL Pacasmayo – La Libertad.</li> </ul>	<p><b>Resultados cuantitativos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En lo que respecta al desarrollo de habilidades para la planificación, textualización, reflexión y revisión como indicadores de los procesos didácticos, los docentes aún muestran un dominio insuficiente para promover el desarrollo estratégico de esta capacidad en los estudiantes.</li> <li>En cuanto a materiales educativos, se muestra un empleo pertinente de éstos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se implica el Proceso Operativo: desarrollo pedagógico y convivencia escolar; específicamente a la preparación de condiciones para el aprendizaje: realizar la programación curricular (PO02.1) y el desarrollo de las sesiones de aprendizaje (PO04.1), como parte de la gestión de los aprendizajes.</li> <li>Se muestra la implicancia del proceso operativo que permite gestionar los aprendizajes (PO04).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Progreso Anual de los Estudiantes (C.G. N° 1); toda vez que existe dificultad en el desarrollo de la capacidad de producción de textos escritos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La competencia N° 5 del dominio 2 del MBDDirectivo; que, entre otros aspectos, orienta la mejora de la práctica pedagógica y asegura logros de aprendizaje; esta vez relacionadas a la producción de textos escritos.</li> <li>Competencia 3, del dominio 1 según la cual se favorece las condiciones operativas que aseguren los aprendizajes, y se gestione con eficiencia los recursos humanos, materiales y de tiempo.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>La gestión del tiempo por parte de los docentes se observa cierta limitante; en relación a las rúbricas.</li> <li>En lo que respecta a la buena relación con los estudiantes, ésta se muestra en un nivel asequible y expectante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se implica el PO02.2 que se refiere a preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes.</li> <li>Se relaciona con el PO05.1: Promover la convivencia escolar.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Competencia 5, en cuanto alude al clima escolar.</li> </ul>
	<p><b>Resultados cualitativos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En cuanto al monitoreo y acompañamiento pedagógico, aún es incipiente; por lo que deberá incidirse responsablemente en su práctica</li> <li>Existe la necesidad de realizar, de manera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se relaciona con el fortalecimiento del desempeño docente PO03; específicamente con el PO03.3: realizar el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El compromiso de Gestión 4: Monitoreo y Acompañamiento; puesto que éste aun es incipiente y no está logrando el fin para el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se implica la competencia 6; la misma que gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de la I.E. a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta, a fin de</li> </ul>

	<p>permanente y con alto nivel de exigencia, un proceso de monitoreo y acompañamiento en el aula, para superar la limitación y carencias de efectividad y eficacia de los aprendizajes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En cuanto al apoyo de los padres de familia, se hace necesario que éste se oriente, fundamentalmente al logro de los aprendizajes de los estudiantes.</li> </ul>	<p>acompañamiento pedagógico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se implica el PO05.3 que busca promover la participación de la comunidad educativa.</li> </ul>	<p>que se promueve.</p>	<p>alcanzar las metas de aprendizaje.</p>
--	---	---	-------------------------	---

Figura 2. Análisis de los resultados del diagnóstico.

### **3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico**

Considerando las dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson, en relación con la problemática priorizada; el establecimiento de metas y expectativas me permitirá, en mi condición activa de líder pedagógico, establecer de manera consensuada dichas metas; las mismas que deberán estar insertadas y oficializadas en los diversos documentos de gestión de la I.E. para que su concreción y logro comprometa a todos los actores educativos; otorgándoles la responsabilidad de su cumplimiento según la función que desempeñen en la escuela. Asimismo, el uso estratégico de los recursos coadyuvará a gestionar eficazmente los esfuerzos para solucionar la problemática vinculada a la producción de textos escritos; a partir del involucramiento y compromiso para emplear recursos y materiales de manera responsable y óptima.

En cuanto a la dimensión referida al planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo; debo establecer, de manera colaborativa y participativa, las prioridades de aprendizaje de la I.E. en donde, de manera transversal se promueva la producción de textos escritos con nivel satisfactorio, permitiendo así mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes. Otra dimensión de liderazgo considerado es la de promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los maestros, pues un auténtico líder pedagógico no sólo debe mostrar el camino a seguir; sino que deberá recorrer éste con sus docentes, involucrándose activamente en el quehacer pedagógico sin perder de vista las metas propuestas.

Una de las últimas dimensiones de liderazgo consignado por Robinson es la de garantizar un ambiente seguro y de soporte que permita el desarrollo adecuado del proceso de enseñanza y aprendizaje; en donde el maestro se sienta respaldado en su labor pedagógica que realiza. En ese sentido, desde mi condición de líder pedagógico, debo garantizar las adecuadas condiciones infraestructurales, materiales y de logística; así como el asesoramiento y orientación pedagógica, psicológica y social que permita a los docentes asumir y desarrollar su tarea educativa con la necesaria estabilidad cognitiva, psicológica, social, etc. que garanticen un óptimo proceso de enseñanza; superando la problemática planteada y concretando la mejora de los aprendizajes.

<b>Dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson</b>	<b>¿Qué debo hacer para solucionar el problema?</b>	<b>¿Por qué? ¿Para qué?</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de metas y expectativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer, de manera consensuada, metas y expectativas concretas, bien definidas y alcanzables que involucren y comprometan a toda la comunidad educativa; especialmente en la mejora de producción de textos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porque la participación efectiva involucra, compromete y otorga responsabilidades a todas; para que, a partir de ello se orienten esfuerzos en procura de la mejora de los aprendizajes para la producción de textos escritos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso estratégico de los recursos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprometer al personal de la IE en el logro de las metas establecidas; así también orientar los materiales, recursos y esfuerzos para superar la problemática descrita.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porque a partir del compromiso asumido por el personal de la IE, se genera un involucramiento tácito y ético que permita superar el nivel insatisfactorio en la producción de textos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer de manera colaborativa y participativa con los docentes y con el conocimiento de la comunidad las prioridades de aprendizaje; a partir de genera una transversalidad que permita producir textos escritos con nivel satisfactorio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porque planear, coordinar y evaluar la enseñanza del currículo permitirá establecer una correlación transversal de contenidos, en los diversos grados para permitir la producción de textos escritos con pertinencia, coherencia y cohesión.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los maestros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Involucrarme en la actividad pedagógica desarrollada por los maestros de la I.E. asumiendo un liderazgo pedagógico que me permita orientar el quehacer pedagógico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porque un auténtico líder pedagógico no sólo debe mostrar el camino a seguir; sino que deberá recorrer éste con sus docentes, enseñando algunas veces; aprendiendo otras para promover aprendizajes corporativos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar un ambiente seguro y de soporte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar y respaldar la labor pedagógica que desarrollan los docentes; a partir de la comprobación de un trabajo docente responsable y ético.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porque un docente que siente respaldo y apoyo de la autoridad: asume mayor seguridad en su praxis pedagógica para así, afrontar problemáticas diversas en la que está inmerso lo relacionado a la producción textual escrita.</li> </ul>

Figura 3. Caracterización del rol como líder pedagógico.

#### **4. Planteamiento de la Alternativa de Solución**

Ante la problemática priorizada como es el nivel insatisfactorio en la producción de textos escritos en el área de comunicación, en los estudiantes del VI ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 89 “Albújar y Guarniz” del distrito de Guadalupe- UGEL Pacasmayo; el monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica de los docentes a cargo del área de comunicación, resulta siendo la alternativa prioritaria para revertir el problema descrito; toda vez que por su trascendencia en la concreción de aprendizajes pertinentes, su impacto será fundamental pues permitirá la reinención de la escuela en un contexto propositivo de “aprender haciendo”; sin dejar de considerar la promoción y establecimiento de una adecuada convivencia.

La alternativa de solución planteada, encontrará asidero y efectividad en la medida que se asuma, con conocimiento y asertividad, el rol de liderazgo pedagógico que en esta oportunidad me corresponde ejercer. En ese contexto de responsabilidades, la internalización, para con toda la comunidad educativa, de la orientación pedagógica, de su visión y misión, es tarea fundamental que se logrará con una adecuada sensibilización, socialización y consenso sobre las metas institucionales y la praxis de un responsable proceso de monitoreo, acompañamiento y evaluación del trabajo pedagógico; el mismo que debe realizarse en el marco de un enfoque reflexivo, participativo, orientador y didáctico.

Así también, monitorear, acompañar y evaluar la práctica pedagógica conlleva a la visualización intrínseca de los diversos Compromisos de Gestión Escolar, específicamente el cuarto compromiso referido a acompañar y monitorear dicha práctica, pues es ineludible entender que si se cumple responsable y eficazmente con dicho compromiso, se estaría coadyuvando a la concreción y logro de los aprendizajes de nuestros estudiantes en el área de comunicación y además, se ejercerían prácticas más democráticas e innovadoras de enseñanza que, transversalmente contribuirían a desarrollar actitudes más proactivas, de investigación, de corrección y superación permanente en nuestros docentes del área.

De otro lado, es necesario referir que la actividad del MAE pedagógica, como alternativa propuesta para mejorar la producción de textos escritos, resulta coherente con la situación del contexto en el que destacan la presencia de docentes limitadamente afectos a la superación, algo desmotivados para el ejercicio de la práctica pedagógica,

especialmente para la producción de textos escritos de manera planificada y reflexiva, que trasunte su eficiencia y eficacia en logros de aprendizaje esperados y óptimos para nuestros estudiantes; quiénes si bien es cierto provienen, en su mayoría de zona rural, de hogares con carencias económicas, de cultura y de afecto, tienen mayor posibilidad de continuar su educación superior pues existe, en el distrito, diversidad de oferta para la educación superior.

“Las estrategias que permiten a un directivo líder gestionar una institución educativa en favor de los aprendizajes son principalmente dos: el monitoreo y el acompañamiento pedagógico. A ello se suma una tercera, la evaluación del desempeño docente...” (MINEDU, 2013, p. 13). En ese sentido, la práctica pedagógica del MAE, resulta fundamental para la adecuada gestión del conocimiento en la escuela; en este caso particular para la efectiva gestión en la producción de textos escritos, en el que los docentes deberán tener un seguimiento y orientación más exhaustiva pues, un gran porcentaje de ellos presentan dificultad para enseñar a sus estudiantes la planificación, textualización y revisión adecuada de sus textos redactados. Así mismo, existen buenos referentes en los que la práctica del MAE contribuye a la reflexión para el logro de la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes,

En el proceso de concreción del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica, orientado a superar el problema descrito, el director tiene un rol fundamental en la promoción, orientación y supervisión en el aula de actividades y estrategias que contribuyan a mejorar la producción de textos escritos. Así también, los docentes de comunicación resultan siendo los responsables directos para que sus estudiantes adquieran capacidades inherentes a la producción de textos escritos. Los otros integrantes de la comunidad educativa: personal administrativo, de apoyo y servicio, coadyuvan a generar las condiciones óptimas para el aprendizaje. La labor de los padres de familia aún resulta incipiente para consolidar el conocimiento y la destreza para plasmar textos escrito, por lo que se deberá iniciar una campaña de socialización y sensibilización para con ellos, liderada precisamente por los directivos.

Es indudable que en el proceso de implementación del MAE de la práctica pedagógica, exista una concomitancia con los procesos de gestión de la escuela pues, es coherente que ambos procesos busquen la eficacia de los procesos pedagógicos que orientan la producción de textos escritos. En el ejercicio práctico del MAE está involucrado el PE01.2 y el PE01.3 referidos a la formulación del PCEI y al PAT; allí se deberá describir la intención pedagógica y operativa encaminada a la producción de

textos escritos. También se establece relación con el PE03.1 y el PO03.3; el primero procura que el trabajo colegiado que se realiza con los docentes del área, a través de estrategias que entremezclan lo teórico con lo vivencial; el segundo, que duda cabe, establece relación directa. Finalmente, otro proceso de gestión muy importante, es el PO05.1 que promueve la adecuada convivencia escolar.

Según el MBDD, manifiesta que el directivo tiene que promover y sostener la participación democrática y la colaboración de los diversos actores de la comunidad educativa en el proceso educativo; por ello, se hace necesario que se elabore, de manera consensuada el plan de acompañamiento, monitoreo y evaluación, pues en el que se ha venido implementando no participaron todos; por lo que se tiene que dar más apertura para que exista más compromiso. Es también importante que el problema descrito siga siendo una constante que preocupa y aglutina a todos los docentes de comunicación y que a la vez, motive a la promoción de espacios de reflexión pedagógica; a partir del diálogo, el intercambio de experiencias, el colegiado, la asesoría, etc.

Ahora bien, las diversas acciones, actividades y estrategias orientadas a mejorar la producción de textos escritos deben corroborar su eficacia en los diferentes momentos del MAE de la práctica pedagógica; la misma que, como producto de su aplicación, deberá brindarnos aportes, como resultado del análisis y reflexión de ésta, que serán el derrotero de nuestro actuar curricular plasmado en los consiguientes documentos de gestión y en la práctica misma en las aulas de nuestra institución y que, definitivamente nos permitirá reducir ese porcentaje del 40% de estudiantes que aún están en el nivel de inicio en lo que concierne a la producción de textos escritos, mejorando por lo consiguiente los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Finalmente, los directivos de la institución educativa N° 89 “Albújar y Guarniz” del distrito de Guadalupe, somos conscientes de las limitaciones mostradas en la implementación del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica pues entre los riesgos que podrían distorsionar esta alternativa de solución está la limitada predisposición para el cambio e innovación de los docentes; así como su reticencia para ser observados en su actuar pedagógico en el aula; por lo que será necesario implementar, de manera consensuada, un cronograma de visitas en aula, de reflexión pedagógica y análisis de resultados en cuanto a la aplicación de este plan de acción orientado a promover la adecuada producción de textos escritos en el área de comunicación.

Así también, entre las diversas acciones y actividades que se implementarán como parte del presente plan de acción, se considera la retroalimentación formativa; la misma que deberá tener un sentido paradigmático para orientar el actuar y comportamiento de los estudiantes y docentes, tanto dentro como fuera de la institución. De la misma manera, en nuestra condición de líder pedagógico promoveré espacios para la reflexión; así como para la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación que permita evaluar el desarrollo de la práctica pedagógica efectiva, la misma que se trasuntará en la eficacia de nuestros estudiantes para elaborar textos escritos.

En ese contexto descriptivo, se desarrollaron actividades de retroalimentación formativa como la observación de clase, la creación de una lista de aspectos a mejorar con su correspondiente elección y/o priorización de uno de estos aspectos; la redacción del estudio situacional de la retroalimentación requerida, en cuanto a fortalezas y debilidades encontradas y, finalmente la puesta en conocimiento a los docentes acompañados, de las necesidades y requerimientos de orden pedagógico que se requieren superar y/o mejorar para elevar el nivel de eficiencia de la práctica pedagógica en el aula y así, coadyuvar a la solución de la problemática descrita y que es el referente esencial del presente trabajo.

En cuanto a las actividades de evaluación consignadas en el anexo 6.2., se destacan las actividades de sensibilización, talleres, jornadas de socialización, de reflexión pedagógica, conversatorios, pasantías, etc. en lo que concierne a la implementación del objetivo relacionado al monitoreo de la práctica docente en el área de comunicación, a través de visitas de observación en aula y observación entre pares; sobre procesos didácticos, materiales, tiempo y convivencia en aula. Para la implementación del objetivo referido al acompañar la práctica docente con liderazgo pedagógico, se consideran actividades como jornadas de información y sensibilización, visitas al aula, sistematización de la práctica docente, puesta en común, ferias de productos, etc. todas estas actividades guardan estrecha relación con las causas de la problemática, consideradas en el árbol de problemas.

Las actividades relacionadas con el objetivo de la evaluación de la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de la competencia de producción de textos escritos en el área de comunicación, se muestran a través de jornadas de reflexión pedagógica, de sistematización para el análisis de los resultados obtenidos a partir de la auto y coevaluación, jornadas de trabajo para la socialización de las rúbricas de evaluación,

para la elaboración del portafolio docente, entre otros; todas ellas orientadas a asumir compromisos de mejora continua que contribuyan a revertir la problemática descrita.

Es necesario resaltar que las actividades descritas, en cuanto a su implementación y desarrollo, apoyarán la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes con la consiguiente eficacia del trabajo pedagógico de los maestros; permitiendo a la vez, la consolidación del liderazgo pedagógico puesto que se trasuntará el conocimiento y dominio del responsable de la institución educativa para con los procesos didácticos, uso de materiales, del tiempo y de una adecuada convivencia en el aula, por parte de los actores educativos.

Asimismo, conociendo las potencialidades territoriales como la presencia de diversas instituciones de educación superior, así como de entidades y de empresas vinculadas al campo ,a la cultura , al arte y a la educación ,se deberán considerar como referentes importantes para el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes en proyección con la comunidad, de la misma manera se promoverán espacios y mecanismo de participación para que dichas instituciones y organismos propios de la comunidad se sumen al esfuerzo de contribuir con la escuela, con sus aprendizajes ,lo que se hará, en coordinación con los padres de familia y estamentos propios de la institución .

## 5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada

### 5.1 Marco Conceptual

Entre los objetivos estratégicos que consigna el Proyecto Educativo Nacional al 2021 (PEN), destaca el referido a “Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos”; en ese contexto, el marco conceptual que sustenta al presente plan de acción, procura responder a dicha exigencia asumida como objetivo por el MINEDU; la misma que se expresa a través de los referentes conceptuales que a continuación se desarrollan:

**5.1.1 Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación (MAE).** Constituirnos en líderes para orientar la práctica pedagógica en el aula exige, de nuestra parte, el dominio pleno de actividades propias del monitoreo, acompañamiento y evaluación pedagógica. En esa constante de profusas cavilaciones de orden académico, la organización y posterior desarrollo de estas actividades pedagógicas deberán orientarse por una práctica reflexiva permanente que, en todo instante, nos conlleve a la mejora de logros de aprendizaje de nuestros estudiantes.

**5.1.1.1. Monitoreo Pedagógico.** Toda práctica pedagógica responsable y eficiente, deberá considerar al monitoreo como actividad relevante; que sustente y corrobore la eficacia de ésta. En ese sentido, el monitoreo pedagógico con sus diversas estrategias, actividades e instrumentos propios, se constituye en un proceso pedagógico de trascendencia que permitirá garantizar la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes y, por consiguiente, de nuestra educación.

*5.1.1.1.1. Definición de monitoreo pedagógico.* Se asumirá como concepción de monitoreo pedagógico, al proceso sistemático que ocurre en el aula. Así también, puede definirse como un proceso organizado para identificar logros y debilidades de la práctica docente a fin de optimizarla, posibilitando una toma de decisiones más objetivas (MINEDU,2014, p.50). Como actividad pedagógica, desde tiempos remotos, el monitoreo siempre ha existido, quizá no con la orientación hacia la centralidad de los aprendizajes que en la actualidad tiene; sino más bien, se asumía con características controlistas, de supervisión y comprobación; que poco aportaba en la superación de las limitaciones docentes pues, sólo brindaba resultados mayormente punitivos; descuidando el sentido crítico y de reflexión permanente que

toda práctica pedagógica requiere para garantizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Según el Consejo Nacional de Educación (2007), Monitoreo es el recojo de información en el terreno, haciendo seguimiento a los indicadores que nos permitan comprobar la calidad y el logro en el nivel de insumos, proceso y productos esperados. Realizar la actividad del monitoreo, es asumir una actividad con orientación técnica que, parte de la observación y el análisis para procurar la reflexión del actuar pedagógico diario. En correlación con las definiciones dadas, el monitoreo asume características como la sistematización y planificación, el recojo y análisis de información, la centralidad de los procesos pedagógicos como referente primordial para la mejora de los aprendizajes y la toma de decisiones, en lo referente a la producción de textos escritos.

En ese sentido, el monitoreo de la práctica pedagógica resulta trascendente porque permite mejorar el desempeño docente, mejorar la motivación y compromisos de los docentes, pues el perfil del egresado como derechos de los estudiantes, encuentra concreción con su práctica efectiva y responsable toda vez que, coadyuva al logro de los aprendizajes de éstos. En esta ocasión, apoya la adecuada implementación de las diversas acciones y actividades pedagógicas orientadas al desarrollo de la producción de textos escritos por parte de nuestros discentes.

#### *5.1.1.1.2. Estrategias de monitoreo Pedagógico.*

- *Visita al aula.* La visita al aula implica un proceso de observación del participante; así como el registro de hechos, asesoría y compromisos en función de los propósitos preestablecidos. Su propósito es identificar las fortalezas y debilidades de la práctica docente, permitiéndonos con información confiable, oportuna y debidamente argumentada prestar ayuda pedagógica para mejorar los desempeños docentes y elevar el nivel de logro de los aprendizajes (MINEDU, 2014, p.53).

La visita al aula tiene como objetivo mejorar y fortalecer la práctica pedagógica y de gestión escolar a partir de la reflexión crítica colaborativa. La visita crea la posibilidad de impactar directamente en el desempeño docente y los aprendizajes de los niños y niñas. Se caracteriza por ser individualizada, personalizada, continua y sistémica (MINEDU, 2014, p.15).

En el contexto del presente plan, la visita al aula permitirá identificar las debilidades y fortalezas de nuestros docentes en relación a la producción de textos escritos; específicamente en lo relacionado a los momentos o etapas de su elaboración: planificación, textualización y revisión o reflexión. Tenemos las estrategias siguientes:

- *Observación entre pares*

Cada docente se constituye un experto de aquellas prácticas que mejor ejecutan. Por turnos, el docente experto visita a otro que tiene dificultades, para registrar los avances. El propósito es la construcción colegiada de los saberes pedagógicos a partir de situaciones auténticas de aprendizaje y en una interacción basada en la confianza y el aporte mutuo (MINEDU, 2017d, pág. 33).

En la producción de textos escritos, esta estrategia será fundamental toda vez que, de manera colaborativa e integradora, los docentes irán superando posibles dificultades relacionadas, sobretodo, con la textualización, es decir con la generación y plasmación coherente de ideas por escrito; que por cierto, resulta siendo una tarea que promueve el desarrollo de procesos cognitivos diversos y de alta complejidad.

*5.1.1.1.3. Instrumentos de monitoreo pedagógico: en la producción de textos escritos.*

Se recogerá información a través de:

- *Ficha de Monitoreo.* Permitirá registrar la información, resultado de la observación, en la visita al aula por parte del Director o monitor. Tal como se asume, la ficha de monitoreo, entre otros aspectos observados, considera el rubro de programación curricular de aula, uso efectivo del tiempo, en el aula empleo de las rutas de aprendizaje, uso adecuado de materiales educativos y clima en el aula. Se debe entender que los datos recogidos son parte de una estructura integral que responde a concepciones filosóficas y pedagógicas que el observador tiene o asume, del hecho pedagógico y que por cierto, tiene carácter vinculante con la realidad y el contexto en el que se suscita el actuar del docente.

- *Cuaderno de campo.*

Este instrumento de monitoreo consigna la información sobre la observación del desempeño exitoso de un docente por otro docente que tiene dificultades en ese mismo desempeño o en la aplicación de determinada estrategia, referida a la producción de textos escritos.

El Cuaderno de campo permite el registro de aspectos de aprendizaje, de evaluación, de desempeño docente, de relaciones interpersonales que ocurren en el aula.

**5.1.1.2. Acompañamiento Pedagógico.** Proceso relevante del quehacer pedagógico que, en atención a la problemática priorizada, se constituye en aspecto fundamental para la implementación y desarrollo del presente plan de acción, cuya centralidad de su actuar está en la orientación y seguimiento de la práctica pedagógica en el aula.

*5.1.1.2.1. Definición de Acompañamiento Pedagógico.* Es una estrategia de formación en servicio centrada en la escuela. Su propósito consiste en mejorar la práctica pedagógica del docente con la participación de actores claves dentro del marco de los desafíos planteados por el Proyecto Educativo Institucional

La estrategia de acompañamiento pedagógico consiste en “brindar soporte técnico y afectivo (emocional, étnico y afectivo) para impulsar el proceso de cambio en las prácticas de los principales actores de la comunidad educativa”.

La finalidad del acompañamiento, por lo tanto, debe estar centrada en la capacidad de los docentes para mejorar los aprendizajes, especialmente en esta oportunidad, los vinculados al proceso de producción de textos escritos, como referente principal de dicha mejora de los aprendizajes.

Desde el planteamiento realizado por Elizabeth Aponte, el acompañamiento pedagógico se enmarca como propuesta para generar en los docentes: reflexión del trabajo realizado, aporte de las demandas para un saber teórico –práctico, organización para el trabajo en equipo y cooperativo y construcción de propuestas pedagógicas acordes con la realidad de los estudiantes y de su entorno. (El acompañamiento y la evaluación popular).

El proceso de acompañamiento a la práctica educativa presenta cuatro dimensiones: social, psicopedagógica, política y educativa-cultural. Dimensiones que son interdependientes, lo que le da al acompañamiento una mirada holística y multidimensional de la actividad docente. (Dinorah García Romero, 2012,p. 21).

*5.1.1.2.2. Estrategias de Acompañamiento pedagógico.* Deberán ser coherentes a las necesidades en aula de los docentes. Asimismo, éstas deberán ser socializadas y reflexionadas a la luz de las evidencias y realidad que contextualizan al aula misma; en donde deberá trascender la correlación asertiva entre estudiante y docente. Entre otras estrategias de acompañamiento pedagógico, tenemos:

- *Visita al aula*

Esta estrategia nos permite observar “in situ” la práctica pedagógica de los docentes en el aula con la finalidad de determinar sus debilidades y a partir de la reflexión responsable, mejorar el desarrollo de sus capacidades para que corporativamente; se concrete la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

- *Círculos de interaprendizaje*

Constituye espacio de intercambio de experiencias y aprendizajes para docentes y directivos de la misma escuela o comunidad, en los cuales se abordan grupalmente temas de interés común sobre el trabajo pedagógico; esta vez, relacionado con la producción de textos escritos.

Esta estrategia favorece la socialización y valoración de las prácticas docentes exitosas a través de la discusión y reflexión, permitiéndonos profundizar la reflexión sobre la diversidad de estrategias pedagógicas existentes.

**5.1.1.3. Evaluación Pedagógica.** La trascendencia del proceso de evaluación docente, se proyecta como aspecto relevante para el desarrollo de la práctica pedagógica de manera eficiente. En el presente trabajo académico, esta evaluación orienta los estándares de desempeño docente en el ejercicio en aula; así como también, las estrategias, actividades e instrumentos a emplear en la puesta en práctica del presente plan. Se define así:

**5.1.1.3.1. Definición de Evaluación.** Evaluar la práctica docente constituye en la actualidad, una actividad necesaria al interior de la escuela que, contribuirá de forma efectiva a mejorar los procesos cognitivos y didácticos de cada docente al momento de concretar y comprobar, respectivamente, la enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes y así; mejorar los logros de aprendizaje de sus estudiantes, elevando la calidad educativa de la institución en su conjunto.

Según GRAÓ (2008) Especialistas en Educación, se puede decir que la evaluación:

Pone al descubierto del llamado currículo oculto del profesorado. Planteamientos didácticos aparentemente *innovadores*, pueden ser discutidos cuando se observa qué y cómo se evalúan los aprendizajes promovidos. Es en este momento que se reconocen fácilmente los objetivos implícitos que tenía el enseñante, que son los que seguramente promovía de forma significativa en el proceso de enseñanza y que, por cierto; serían los que el alumno percibió como más importantes. (GRAO,2008,p.21)

*5.1.1.3.2. Instrumentos de evaluación: sobre la práctica docente en la producción de textos escritos.*

*- Ficha de autoevaluación.*

Este instrumento permitirá que el docente se autoevalúe, de tal manera que pueda reconocer logros y dificultades de su práctica pedagógica; a partir de una actitud reflexiva y responsable sobre su actuar.

*- Rúbrica de desempeño docente*

Esta rúbrica considera seis desempeños para ser observados en el aula; en su actuar directo con sus estudiantes. Encuentra estrecha vinculación con el dominio 2 del MBDD, denominado: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes. Según este instrumento, se medirá el nivel de involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje; asimismo, la maximización del tiempo dedicado al aprendizaje, la promoción del razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico, el progreso de los aprendizajes en correlación con la retroalimentación y su correspondiente adecuación; así como, el propiciar un ambiente de respeto y proximidad que regule positivamente el comportamiento de los estudiantes; tal y conforme se pone de manifiesto en el documento denominado: “Rúbricas de evaluación para observación en aula” (MINEDU,2017b )

*-Portafolio.*

Este instrumento permitirá que el docente pueda documentar su práctica pedagógica, de manera objetiva y veraz. A partir de este registro, deberá generarse la sistematización con la consiguiente reflexión. Ello facilitará un reconocimiento y toma de conciencia sobre su actuar en el aula que luego, podría intercambiar con sus colegas, con el fin de diseñar estrategias que le permitan superar posibles falencias y, arraigar prácticas que le son eficaces.

El portafolio docente, como instrumento, constituye una herramienta fundamental para acercarnos, de manera más próxima, a lo que el docente está realizando en el aula como parte de su actividad pedagógica y que, por cierto deberá tener una planificación y estructura formal.

## **5.1.2 Área curricular, Comunicación.**

**5.1.2.1. Enfoque del área de comunicación.** Desde hace varios años, nuestro sistema curricular viene asumiendo un enfoque comunicativo-textual, especialmente en el área de comunicación. Este enfoque se sustenta en los aportes teóricos y las aplicaciones

didácticas de distintas disciplinas relacionadas con el lenguaje, tales como la pragmática, la lingüística del texto, la etnografía de la comunicación, la semiótica textual, la sociolingüística, los enfoques sociocognitivos de la psicolingüística, la etnometodología o el análisis del discurso.

El enfoque comunicativo textual o enfoque comunicativo funcional promueve que los estudiantes hagan uso del lenguaje en múltiples situaciones y en diversidad de actos comunicativos, en contextos específicos. Asimismo, se consideran las diferentes variedades dialectales y distintos registros lingüísticos; se enfatiza en lo sociocultural, donde los estudiantes emiten y reciben textos completos e íntegros, de acuerdo a sus necesidades e intereses.

Este enfoque busca desarrollar procesos cognitivos para poner en práctica habilidades comunicativas como el saber escuchar, saber hablar, saber leer y saber escribir; promoviendo en los estudiantes la interacción con los demás y con su entorno; en situaciones comunicativas concretas.

**5.1.2.2. Competencia: Producción de textos escritos.** Esta competencia permite que el estudiante, con un propósito y de manera autónoma, produzca textos escritos de diverso tipo y complejidad en variadas situaciones comunicativas. Para ello, recurre a su experiencia previa y a diversas fuentes de información. Desarrolla habilidades metalingüísticas que le permiten ser consciente del uso de las convenciones del lenguaje, necesarias para producir textos adecuadamente (gramática, coherencia, cohesión, adecuación, uso de vocabulario, normativa).

Entonces, podemos afirmar que nuestros estudiantes, saben elaborar textos escritos si pueden satisfacer todas sus necesidades comunicativas en la modalidad escrita, producen variedad de textos de diversos géneros y ponen de manifiesto sus ideas, emociones, sentimientos; así también estos textos responden a convenciones particulares, según las tipicidades de cada texto; y conozcan bien las posibilidades de dominio amplio de la gramática de la lengua, del vocabulario y de las convenciones propias de la escritura.

La competencia correspondiente a la producción escrita requiere la selección, y puesta en acción tres capacidades. Se describen así:

- *Planifica la producción de diversos textos escritos*

Esta capacidad consiste en anticipar la forma y el contenido que tendrá el texto a ser redactado. La presente capacidad se pone en evidencia y será necesaria durante todo el proceso de elaboración de textos.

Así también, en el VI ciclo de Educación Básica Regular se espera que los estudiantes seleccionen, ya de manera autónoma y según sus propósitos, el destinatario, el tema, el tipo de texto, los recursos textuales. Resulta muy importante que los estudiantes establezcan con claridad el propósito del texto que elaborarán; evitando así un error común en los escritos: la incoherencia. Un texto es incoherente cuando trata de asuntos que no se relacionan con el tema principal.

*- Textualiza con claridad sus ideas según las convivencias de escritura*

Convertir en texto, es decir, en palabras, frases y oraciones completas, el conjunto de sensaciones e ideas, es la capacidad central de la producción escrita. Se trata de presentar en la linealidad de la expresión (una letra tras otra, una palabra tras otra, una oración tras otra) lo que en nuestra mente ocurre como un contenido simultáneo.

En el ciclo VI, se espera que los textos de nuestros estudiantes sean progresivamente más complejos e incluso más largos. Por ejemplo pueden elaborar cuadros comparativos de doble entrada, gráficos de barras, mapas mentales; para organizar y complementar las informaciones presentadas en sus textos.

No debe olvidarse que los aspectos convencionales de la escritura deben tomarse en cuenta también; así se espera que los estudiantes del ciclo VI hayan interiorizado recursos ortográficos de puntuación y tildación que den claridad y sentido al texto que producen.

Así también, no olvidar que el desarrollo de esta capacidad requiere de nuestro permanente acompañamiento, ofreciendo no sólo preguntas que ayuden a la reflexión, sino también modelos de textos y recomendaciones concretas para ayudar a que nuestros estudiantes mejoren sus escritos. Por ello, la orientación y asesoría permanente del docente resulta fundamental en el proceso de textualización.

*- Reflexiona sobre la forma, contenido y contexto de sus textos escritos.*

La capacidad de reflexionar sobre el propio texto producido, es esencial. Dicha reflexión puede y debe realizarse mientras se pone en juego la capacidad de textualizar; es decir mientras van redactando y también después de hacerlo. Incluso una revisión del escrito puede hacernos regresar a la planificación para ajustarla, porque se ha descubierto algo que es necesario corregir.

Los adolescentes, guiados por nosotros los docentes, pueden reflexionar acerca de distintos aspectos de su escrito:

Revisa el contenido del texto en relación con lo planificado.

- Comprueba si la organización de las ideas en el texto se relaciona con lo planificado.

- Verifica la adecuación de su texto al propósito.
- Examina si ha mantenido el tema, cuidando no presentar disgresiones, repeticiones, contradicciones o vacíos de información.
- Analiza si ha utilizado de forma pertinente los diversos conectores y referentes para relacionar las ideas.
- Revisa si ha utilizado los recursos ortográficos de puntuación para separar expresiones, ideas y párrafos, y los de tildación a fin de dar claridad y sentido al texto que produce.

Verifica si ha usado un vocabulario variado y apropiado para diferentes campos del saber. La reflexión les debe permitir a los estudiantes no sólo revisar para corregir o mejorar sus escritos, sino también para poder argumentar el por qué eligió y usó determinados recursos. La planificación, textualización y reflexión; involucran procesos cognitivos que ocurren en la mente de los estudiantes de manera simultánea y recurrente; no son por tanto, etapas de un proceso. Para facilitar estos procesos mentales, la didáctica específica de la producción de textos suele aconsejar trabajar en fases o momentos de redacción antes-durante-después.

*5.1.2.2.1. Estrategias metodológicas para desarrollar la competencia: producción de textos escritos.* En el proceso de identificación de la problemática, entre las causas que sustentan su origen, se hace mención al limitado conocimiento para la aplicación de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos; así como, a la dificultad para el desarrollo de los procesos didácticos(secuencia), propios de la producción de textos escritos. En ese contexto descrito, una de las estrategias a emplear es escribir a partir de una anécdota: Escribimos a partir de una anécdota; para ello se deberá explicar en qué consiste el texto a redactar, cuál es su propósito (de la redacción); seguir una secuencia didáctica para su redacción, que consigne actividades propias del antes, durante y cierre de la redacción; en este último momento se realiza la metacognición. (MINEDU, 2015, p.190-198).

Otra estrategia importante que podemos asumir para producir textos escritos, es aquella que considera partir de la lectura de textos diversos (relatos, cuentos, historietas, carteles, gráficos, etc.) para luego de aplicar algunas técnicas como el subrayado o el sumillado, que nos permite organizar la información, podamos elaborar resúmenes; no sin antes haber hecho el plan de escritura, el mismo que consignará las ideas centrales que se irán desarrollando a lo largo del texto que se irá redactando. Según MINEDU (2016a), manifiesta que existen diversidad de estrategias para

producir textos escritos, las mismas que se irán adoptando según sea el propósito de la sesión, las características de los educandos, el tiempo del que se dispone y los recursos o medios con que se cuenta para llevar a cabo el proceso de enseñanza. En ese sentido, una estrategia didáctica no cae dentro de la dicotomía verdad o falsedad, ni correcta incorrecta; sino que se juzga como eficiente o ineficiente y en ella definitivamente, se pueden distinguir grados de eficiencia.

Ahora bien, cuando referimos la dificultad para el desarrollo de los procesos didácticos (secuencia) propios de la producción de textos escritos, como causa que se suma a la génesis de esta problemática, estamos aludiendo, sobre todo, a los tres momentos secuenciales que se consideran para escribir o redactar textos y que son: la planificación, la textualización y la revisión o reflexión en torno al texto escrito. Y es que, en relación a la planificación textual, los estudiantes aún muestran limitaciones para consignar adecuadamente el orden de las ideas con los consiguientes párrafos a escribir y que debiera tener el texto a redactar; así mismo, en ocasiones se pierde de contexto el propósito para el cuál se va escribir y el destinatario de nuestro texto. Estos aspectos últimos resultan trascendentes pues, de no considerarse eficientemente, podría perderse el hilo discursivo de nuestro texto.

En cuanto a la textualización que no es sino, la plasmación o redacción del mismo texto; existen diversos indicadores que se tendrán en cuenta al momento de producir el texto, como: la cohesión y coherencia lexical, la ortografía, la claridad del mensaje, la integralidad de los párrafos, etc. Su buen uso o empleo, definitivamente coadyuvará a escribir textos sin ambigüedades, sin errores y con un propósito comunicativo bien definido. En lo que se refiere a la revisión o reflexión sobre el texto escrito, esta actividad es importante porque nos contrasta con nuestras propias habilidades y capacidades vinculadas a la escritura. Este último momento de la secuencia didáctica para producir textos escritos, nos permite detectar los posibles errores de orden sintáctico, semántico y morfológico que pudiera presentar nuestro escrito y, a partir de ello, reescribirlo de tal manera que podamos tener la versión final o acabada de nuestro texto, sin errores o limitaciones que no favorecerían una adecuada comunicación textual.

#### *5.1.2.2.2. Estrategias para favorecer el clima en el desarrollo de las sesiones de*

*Comunicación.* Si revisamos los enfoques transversales consignados en el Currículo Nacional elaborado por el MINEDU; “éstos plantean concepciones sobre las personas, sobre la relación con los demás o con el entorno, plantean una serie de

valores y, como todos sabemos, los valores y las actividades solo se aprenden viviéndolos, experimentándolos en el día a día, es decir en la escuela y fuera de ella”. (MINEDU, 2017a, p. 113). En ese sentido, el principal reto de la escuela es construir una auténtica convivencia escolar democrática; tal como lo refiere el compromiso de gestión: Gestión de la convivencia cuya orientación es motivar y crear relaciones positivas entre todos los actores de la comunidad educativa como fundamento para el ejercicio de la ciudadanía activa y el fortalecimiento y equidad que contribuya a la valoración activa de la diversidad y al rechazo a cualquier forma de violencia (MINEDU, 2016a, ).

Ahora bien, las relaciones positivas se construyen dentro del grupo social; en este caso, dentro de la escuela y si realmente se quiere promover y conservar estas buenas relaciones entre los integrantes de la escuela pues, se tendrá que dar mucha importancia a la comunicación que es, a nuestro entender, el elemento principal que nos permitirá acercarnos a todos los actores educativos , para conocer sus afectos, sus objetivos, sus percepciones, entre otros; que ellos tienen de la escuela, de los estudiantes, de las metas institucionales. Dicha información será relevante para diseñar y proponer el trabajo pedagógico al interior de la escuela; permitiendo a la vez, ejercer un liderazgo serio y responsable.

Las I.I.EE. donde se implementa la convivencia escolar desde un modelo participativo e inclusivo, son escuelas donde se aprende a convivir y se crean las mejores condiciones para que todos los estudiantes puedan aprender y sean ciudadanos competentes, socialmente activos y responsables. En el contexto institucional, el clima escolar incidirá trascendentalmente en el aprendizaje y logros de nuestros estudiantes; por lo que su estabilidad y las relaciones cordiales y respetuosas, serán la constante en toda estrategia de convivencia y de buenas relaciones tanto el aula como en la institución educativa; lo que ciertamente, contribuirá a mantener un ámbito de promoción, cooperación, respeto y animosidad para la implementación efectiva del presente plan de acción.

En las sesiones de comunicación, y por cierto en todas las sesiones de las diversas áreas; así como en todos los ámbitos en donde interactúan los estudiantes, la mejor estrategia para promover un clima escolar favorable es el respeto, tanto a uno mismo como a la integridad de los demás; por lo que es importante elabora y sobretodo, consensuar nuestras normas y acuerdos de convivencia; los mismos que deben ser recordados en todo momento y, cada cierto tiempo según sea necesario,

deberá establecerse conversatorios para promover la consolidación del respeto, la amistad, la solidaridad y el buen trato .

## **5.2 Experiencia Exitosa**

En el contexto de la implementación del presente plan de acción, en el que el MAE (Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación) se muestra como referente, objetivo y alternativa a considerar en este plan; la experiencia exitosa titulada: “Sistematización de la experiencia sobre monitoreo y acompañamiento a docentes de aula de 54 instituciones educativas unidocentes y multigrado de 06 redes educativas rurales de Ayabaca, de la región Piura; aplicada en 05 distritos de Ayabaca: Paimas, Montero, Sícchez, Jililí y Abayaca mismo; desarrollada por los profesores Mercedes Arizola Girón, María Torres Izquierdo y José Alberca Troncos; resultó trascendente toda vez que el propósito de dicha experiencia exitosa fue explicitar el desarrollo de la estrategia de monitoreo y acompañamiento en zonas rurales en aras de la mejora de la práctica docente.

Las actividades y acciones implementadas en el marco de dicha experiencia se sistematizaron considerando sobre todo la elaboración del plan de monitoreo y acompañamiento, su ejecución y evaluación de resultados. Como es de entender, se incide en el monitoreo y acompañamiento del área de comunicación y especialmente en las diversas sesiones relacionadas con la producción de textos escritos. Se extenderá a las demás áreas.

Asimismo, el proceso de sistematización refirió la necesidad de intensificar las acciones de monitoreo y acompañamiento y, especialmente, llevar a cabo el proceso de reflexión sobre la práctica pedagógica. También se trasunta la necesidad de establecer un proceso de comunicación asertiva, aleccionadora, pedagógica y de confianza y respeto para con los monitoreados y acompañados; de tal manera que con argumentos sólidos y “científicos” se coadyuve a la superación de las dificultades y limitaciones presentadas por los docentes en el aula.

Las conclusiones asumidas y que son necesarias referir, en el ámbito del presente plan de acción se orientan a la elaboración de un plan de monitoreo y acompañamiento institucional, con la participación activa de todos los actores pedagógicos; en la que se asuma un carácter orientador y de fortalecimiento de las

capacidades pedagógicas y en el que, los logros de aprendizaje de nuestros estudiantes, se vean priorizados y garantizados.

Es necesario resaltar que en nuestro país son escasas las experiencias pedagógicas sobre monitoreo y acompañamiento que han sido realizadas y registradas formalmente; sin embargo, las que siguieron una rigurosa estructura e implementación formal, nos están sirviendo para orientar y reorientar la actividad del acompañamiento y monitoreo que, a la luz de evidencias no se está desarrollando con el sentido de responsabilidad y científicidad que esta práctica requiere, sino por el contrario, aún se muestra bastante subjetiva y poco efectiva; siendo su aporte escaso en la mejora del logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Haciendo trascender aún más las conclusiones a la que ha arribado la experiencia exitosa descrita, afirmamos que el monitoreo y acompañamiento como experiencia exitosa es y debe ser producto de un adecuado proceso de socialización en el que, con responsabilidad y criterio profesional, se realice la observación en el aula, se revisen los documentos pedagógicos que forman parte del portafolio docente, se analicen actitudes y se evalúen cumplimientos que luego, nos permitan reflexionar sobre nuestra praxis educativa para fortalecer capacidades, competencias y actitudes; así como también, superar limitaciones y deficiencias; en esta ocasión, vinculados al proceso de producción de textos escritos.

## **6. Diseño del Plan de Acción**

### **6.1. Objetivos**

#### **6.1.1. Objetivo general**

Fortalecer la práctica pedagógica para el desarrollo de la competencia de producción de textos escritos mediante la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que responda a las necesidades y demandas de los docentes en la Institución Educativa N° 89 “Albújar y Guarniz” del distrito de Guadalupe, provincia de Pacasmayo – UGEL Pacasmayo – La Libertad.

#### **6.1.2. Objetivos Específicos**

- Monitorear la práctica docente en el área de Comunicación a través de visitas de observación al aula y observación entre pares, que nos permita recoger información sobre los procesos didácticos, materiales, tiempo y convivencia en el aula.
- Acompañar la práctica docente en el área de comunicación mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la producción de textos escritos.
- Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de la competencia de producción de textos escritos en el área de comunicación.

### **6.2. Matriz del Plan de Acción**

El plan de acción a aplicarse y/o desarrollarse en nuestra institución educativa consigna como alternativa de solución para el problema priorizado, la elaboración, implementación y desarrollo de un plan de monitoreo acompañamiento y evaluación de la praxis pedagógica de los docentes del área de comunicación, en lo que respecta a la producción de textos escritos.

El monitoreo, acompañamiento y evaluación como alternativa de solución al problema planteado, está en concordancia con el objetivo general y los objetivos específicos del presente plan; objetivos que buscan fortalecer una adecuada práctica docente en aula.

En ese orden de ideas la presente matriz del plan de acción consigna la alternativa de solución priorizada, con sus correspondientes objetivos específicos, indicadores y metas; éstas últimas están en estrecha relación con las estrategias y

actividades a desarrollar, así como los responsables para concretar dichas acciones y actividades con el correspondiente cronograma de cumplimiento.

El monitoreo y acompañamiento pedagógico, reflejado a través de del correspondiente plan, deberá estar en concordancia con las diversas actividades que forman parte de los documentos normativos y de gestión que dan viabilidad a la presente propuesta las presentes acciones y actividades, esperan generar cambios trascendentes en la comunidad que por cierto, se verá beneficiada toda vez que se mejorarán los niveles de rendimiento académico de los estudiantes, en pos de una comunidad con mejores estándares de calidad educativa.

La presente matriz que expresa al plan de acción propuesto, muestra entre sus componentes la alternativa de solución, los objetivos específicos orientados para el monitoreo y acompañamiento, los indicadores, metas, estrategias, actividades, responsables y cronograma para su ejecución; esperando generar los cambios e innovaciones que la educación actual exige a los maestros. Se muestra dicha matriz del Plan de Acción:

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PRIORIZADA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA											
							M	A	M	J	J	A	S	O	N			
. Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica de los docentes del área de Comunicación	Monitorear la práctica docente en el área de comunicación a través de visitas de observación en aula y observación entre pares, que nos permita recoger información sobre procesos didácticos, materiales, tiempo y convivencia en el aula	Número de visitas que el equipo directivo ejecuta para el recojo de la información pertinente.	08 visitas a aulas para monitorear la práctica docente; incidiendo en procesos didácticos, materiales, tiempo y convivencia	Visita al aula para observar fortalezas y debilidades sobre procesos, materiales, tiempo y convivencia	1.1. Actividad de sensibilización para asumir asertivamente el monitoreo.	Equipo directivo	x											
					1.2. Taller: “El monitoreo; instrumentos y actitudes.	Equipo directivo		x										
					1.3.Jornada de socialización sobre el Plan de Monitoreo y ...	Equipo directivo		x										
					1.4.Visitas a aula: informes y encuestas	Equipo directivo		x	x	x	x	x	x	X	X			
				Número de observaciones entre pares, lideradas por el equipo directivo que brinde información útil para mejorar la práctica pedagógica.	04 números de observaciones entre pares que reporta información sobre los avances de los docentes para superar dificultades en su práctica pedagógica.	Observación de pares, para asumir un trabajo colaborativo que permita identificar fortalezas y debilidades en la práctica docente.	1.5.Jornada de autoformación docente.	Equipo directivo	x									
		1.6.Taller de mediación y asertividad para el trabajo colaborativo.	Equipo directivo					x										
		1.7.Conversatorio: análisis de fortalezas y debilidades docentes.	Equipo directivo					x										
		1.8.ornada de autoformación docente: Uso del cuaderno de campo	Equipo directivo					x										
		1.9.Pasantía	Equipo directivo						x	x								

Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica de los docentes del área de Comunicación.	Acompañar la práctica docente en el área de comunicación mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la capacidad de producción de textos.	Número de visitas al aula para acompañar la práctica docente	01 visita al aula por mes/docente	Visitas al aula, opinadas e inopinadas para recoger información sobre procesos didácticos, materiales, tiempo y convivencia.	2.1. Jornada de información y sensibilización para el acompañamiento.	Equipo Directivo	x										
					2.2. Visita al aula.	Equipo Directivo		x									
					2.3.Sistematización de la práctica	Equipo Directivo							x	x	x	X	
					2.4.Puesta en común sobre logros de aprendizaje institucional	Equipo Directivo	x	x									
					2.5.Feria de productos que resultaron de los círculos de interaprendizaje	Equipo Directivo			x				x			X	
	N° de jornadas de autoformación docente que promueven el autoaprendizaje y la reflexión.	02 jornadas de autoformación con sentido reflexivo.	Círculos de inter aprendizaje.	2.6..Dinámica de autoconocimiento “Mis logros y dificultades”	Equipo Directivo			x									
				2.7. Ponencia: “Mis necesidades pedagógicas”	Equipo Directivo				x	x							

Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica de los docentes del área de Comunicación.	Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de la competencia de producción de textos escritos en el área de comunicación.	Número de evaluaciones aplicadas para medir la práctica docente.	02 prácticas docentes del área de comunicación, observadas y evaluadas.	Autoevaluación	3.1. Jornada de Reflexión Pedagógica: “La importancia de la evaluación de la praxis docente”.	Equipo Directivo	x													
				Coevaluación	3.2. Jornada Pedagógica: “Conocemos los instrumentos de evaluación.	Equipo Directivo	x													
	Número de procesos de autoevaluación, sistematizados y reflexionados	02 procesos de autoevaluación debidamente sistematizados y reflexionados	Hetero evaluación	3.3. Jornada de sistematización para el análisis de los resultados obtenidos a partir de la aplicación de la autoevaluación.	Equipo Directivo						x							X		
				3.4. Jornada de Reflexión Pedagógica: “Asumiendo compromisos de mejora” a partir de los resultados obtenidos.	Equipo Directivo						x								X	
				3.5. Jornada de trabajo para elaborar y socializar la rúbrica de evaluación del portafolio	Equipo Directivo							x								
				3.6 Revisión del portafolio según rubrica	Equipo Directivo											X				
				3.7. Informe sobre el portafolio. Compromiso de mejora	Equipo Directivo														x	
Número de revisiones del portafolio docente	01 Revisión de portafolio por docente/bimestre																			

Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica de los docentes del área de Comunicación.	Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de la competencia de producción de textos escritos en el área de comunicación.	N° de estudiantes evaluados en la competencia producción de textos escritos.	120 estudiantes evaluados en su producción de textos escritos.	Aplicación de heteroevaluación a estudiantes	3.8 Jornada de sensibilización a los estudiantes para asumir la evaluación.	Equipo Directivo										X					
					3.9 Jornada de trabajo académico para elaborar la prueba y establecer y aprobar cronograma de evaluación	Equipo Directivo														X	
					3.10 Aplicación de la prueba para medir el desarrollo de la competencia producción de textos escritos	Equipo Directivo															X
					3.11 Análisis de los resultados y toma de decisiones orientadas a la formulación de un nuevo plan de acción.	Equipo Directivo															X
			N° de docentes evaluados en el desarrollo de la competencia de producción de textos escritos.	05 docentes evaluados en el área de comunicación; en la competencia de producción de textos escritos.	Retroalimentación – ción formativa.	3.12 Observación de clase Listado de aspectos a mejorar: priorización	Equipo Directivo											X			
						3.13 Jornada de Reflexión Pedagógica para describir la retroalimentación y hacerla de conocimiento a los docentes.	Equipo Directivo														

Figura 4. Matriz del Plan de Acción.

## **7. Plan de Monitoreo y Evaluación**

Resulta fundamental, en trabajos trascendentes y con altos niveles de exigencia académica, contar con una matriz que trasunte un plan de monitoreo y evaluación del presente plan de acción; toda vez que éste servirá de derrotero para ir constatando la rigurosidad de su cumplimiento; así como las deficiencias y/o limitaciones que se puedan ir detectando en su implementación y desarrollo, permitiéndonos por tanto, reajustar de ser necesario las actividades y/o acciones propuestas, en aras de lograr un trabajo con altos estándares de calidad académica.

En ese contexto, la presente matriz del Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción contiene los objetivos, indicadores y estrategias propias del plan, con sus correspondientes actividades, pero a la vez, destaca el nivel de implementación que los referentes descritos líneas arriba, van logrando o concretando en una escala de cumplimiento de 0 a 5.

Así también, se consigna en la presente matriz, las evidencias o instrumentos que, definitivamente validan el nivel de logro alcanzado. Dichas evidencias se muestran a través de actas, informes, panel de productos, planes, listado de prioridades, entre otros. De la misma manera, se describen las dificultades principales resultadas de la concreción de actividades del presente plan; las que por consiguiente, podrían exigir una reformulación, esperando contribuir a la trascendencia y calidad del presente plan.

En el corolario de la presente matriz, se consigna el porcentaje de logro de meta que, no hace sino, mostrarnos a través de cifras o números, el nivel cuantitativo de logro; permitiéndonos verificar el cumplimiento de lo propuesto en el presente plan, trasuntando por consiguiente, la responsabilidad asumida para su implementación y ejecución, corroborando así sus altos niveles de exigencia para con su cumplimiento. Presento, por lo tanto, la matriz de monitoreo y evaluación de mi plan de acción.

OBJETIVOS	INDICADORES	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	ACTORES	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN SEMESTRAL						EVIDENCIA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	% DE LOGRO DE META	
					0	1	2	3	4	5					
Monitorear la práctica docente en el área de comunicación a través de visitas de observación en aula y observación entre partes, que nos permita recoger información sobre procesos didácticos, materiales, tiempo y convivencia en el aula.	Número de visitas que el equipo directivo ejecuta para el recojo de la información pertinente.	Visita al aula, para observar fortalezas y debilidades sobre procesos, materiales, tiempo y convivencia.	1.1. Actividad de sensibilización para asumir asertivamente el monitoreo.	Directivos, docentes					x		Lista de asistencia. Ruta de la actividad Productos	Hoja de planificación del evento,	Papelotes, hojas, proyector.	80% de cumplimiento de actividad	
			1.2. Taller: “El monitoreo; instrumentos y actitudes.	Directivos, docentes						x	Acta de asistencia Productos	Hoja de planificación del evento. Material de información o lectura pedagógica.	Proyector, papelotes, pizarra.	100%	
			1.3. Jornada de socialización sobre el Plan de Monitoreo y evaluación docente	Directivos, docentes						x		Lista de asistencia, Ruta de la actividad.	Hoja de planificación del evento. Videos de situaciones pedagógicas.	Pizarra, proyector, plumones.	85%
			1.4. Visitas a aula: informes y encuestas	Padres de familia y estudiantes.						x		Informe de visitas. Encuestas procesadas	Hoja de planificación del evento. Videos de situaciones pedagógicas.	Papel, papelotes, plumones	90%
	Número de observaciones entre pares, liderado por el	Elaboración de cuaderno de campo; para registrar	1.5. Jornada de autoformación docente.	Docentes					x		Lista de asistencia. Productos	Listado de necesidades y demandas de aprendizaje docente.	Proyector, pizarra, papelotes, plumones.	75%	

equipo directivo que brinde información útil para mejorar la práctica pedagógica.	información resultante de la observación entre 02 docentes.										Hoja de planificación del evento. Portafolio docente.		
		1.6.Taller de mediación y asertividad para el trabajo colaborativo.	Directivos, docentes				x			Lista de asistencia. Resúmenes, exposiciones, etc.	Hoja de planificación del evento- Material de información o lectura pedagógica.	Proyector, pizarra, papelotes, plumones.	70%
		1.7.Conversatorio: análisis de fortalezas y debilidades docentes.	Directivos, padres y madres de familia					x		Lista de asistencia. Cuadro de análisis.	Hoja de ruta de la actividad. Listado de necesidades y demandas.	Recurso verbal, pizarra, papelotes, plumones.	80%
		1.8.ornada de autoformación docente: Uso del cuaderno de campo	Directivos, docentes					x		Lista de asistencia. Cuaderno de campo.	Hoja de planificación del evento. Material de información y lectura, Portafolio	Proyector, papelotes, pizarra.	90%
		1.9.Pasantía	Docentes				x			Filmación Acuerdos.	Sesión de clase. Cuaderno de campo.	Papelotes, plumones, pizarra.	70%

Acompañar la práctica docente en el área de comunicación mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la producción de textos escritos.	Número de visitas al aula para acompañar la práctica docente.	Visitas al aula, opinadas e inopinadas para recoger información sobre procesos didácticos, materiales, tiempo y convivencia.	2.1. Jornada de información y sensibilización para el acompañamiento.	Directivos, docentes					x		Plan de la Jornada Lista de asistentes Fotos	Hoja de planificación del evento. Material de lectura.	Proyector, pizarra.	90%	
			2.2. Visita al aula.	Directivos					x		Lista cotejo Fotos	Ficha de observación de campo. Cuaderno de	Pizarra, cuaderno de trabajo, plumones,	95%	
			2.3. Sistematización de la práctica	Directivos, docentes						x		Estadísticas Matriz de análisis	Portafolio docente	Papelotes, cuadros, plumones, proyector.	100%
			2.4. Puesta en común sobre logros de aprendizaje institucional	Directivos, docentes						x		Lista de asistentes. Ficha seguimiento	Lista de necesidades y demandas. Portafolio docente.	Pizarra, papelotes, proyector.	85%
			2.5. Feria de productos que resultaron de los círculos de interaprendizaje	Docentes, Directivos, Padres y madres de familia, Estudiantes.					x			Panel de productos	Hoja de planificación del evento. Videos de situaciones pedagógicas.	Proyector, pizarra, papelotes, plumones.	74%
	Nº de jornadas de autoformación docente que promueven el auto aprendizaje y	Jornada de autoformación y reflexión.	2.6. Dinámica de autoconocimiento "Mis logros y dificultades"	Docentes					x		Ruta de la dinámica Panel de logros y dificultades	Hoja de planificación del evento. Videos de actividades pedagógicas.	Proyector, pizarra, plumones,	90%	

	la reflexión.		2.7. Comunicación virtual	Docentes						x		Ruta de trabajo.  Listado de prioridades para superar.	Listado de necesidades.  Hoja de planificación del evento.  Videos de situaciones pedagógicas.	Red virtual. Pc.	90%	
Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de la competencia de producción de textos escritos.	Número de evaluaciones aplicadas para medir la práctica docente.	Visita al aula, para medir el desempeño docente en el aula, en lo que respecta al área de comunicación.	3.1. Jornada de Reflexión Pedagógica: “La importancia de la evaluación de la praxis docente”.	Directivos, docentes, comunidad educativa						x		Ruta de la Jornada.  Panel de productos.	Necesidades y demandas (listado).  Videos.	Recurso verbal. Portafolio docente, material de lectura.	90%	
			3.2. Jornada Pedagógica: “Conocemos los instrumentos de evaluación.	Directivos, docentes						x		Ruta de la Jornada.  Panel de productos.	Material de lectura.  Portafolio docente.	Recurso verbal. Portafolio docente, material de lectura.	95%	
	Número de procesos de autoevaluación sistematizados y reflexionados	Aplicación de fichas de autoevaluación de la práctica docente.	3.3. Jornada de sistematización para el análisis de los resultados obtenidos a partir de la aplicación de la autoevaluación.	Directivos, docentes							x		Ruta de la jornada.  Compromisos de mejora.	Videos de actividades pedagógicas.  Portafolio docente	Recurso verbal, proyector, pizarra, plumones.	95%
			3.4. Jornada de Reflexión Pedagógica: “Asumiendo compromisos de mejora” a partir de los resultados	Comunidad educativa (directivos, docentes, estudiantes, padres de							x		Ruta de la Jornada.  Panel de Producto: Compromis	•	Ninguna	95%

			obtenidos.	familia)							os de Mejora.			
	Número de Revisiones del portafolio docente	Análisis documental	3.5. Jornada de trabajo para elaborar y socializar la rúbrica de evaluación del portafolio	Directivos, docentes						X	Lista de asistencia Ruta de trabajo	Rubrica de evaluación del portafolio	Recurso verbal. Fotocopias Papel bond	90%
			3.6 Revisión del portafolio según rubrica	Directivos, docentes					X	Ficha para evaluar el portafolio (Rúbrica)				
			3.7. Informe sobre el portafolio. Compromisos	Directivos, docentes					X	Informe de evaluación				
	Número de estudiantes evaluados en la competencia producción de textos escritos	Aplicación de heteroevaluación a estudiantes	3.8 Jornada de sensibilización a los estudiantes para asumir la evaluación.	Directivos, docentes y estudiantes						X	Lista de asistencia de Panel de productos	Hoja de planificación Videos de Material de información o lectura	Recurso verbal Proyector Fotocopia Papel bond	95%
			3.9 Jornada de trabajo académico para elaborar la prueba y establecer y aprobar cronograma de evaluación	Directivos, docentes						X	Lista de asistencia Guía o prueba de heteroevaluación	Ruta de trabajo	Proyector Fotocopia Papel bond	
			3.10 Aplicación de la prueba para medir el desarrollo de la competencia producción de textos escritos	Directivos, docentes						X	Hoja de prueba de Lista de asistencia	Portafolio evaluación de	Proyector Fotocopia Papel bond	90%

			3.11 Análisis de los resultados y toma de decisiones orientadas a la formulación de un nuevo plan de acción							X		Lista de asistencia Diseño del nuevo plan	de del	Hoja de planificación del evento.	Proyector Fotocopia Papel bond	95%
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	---	--	--	-----------	-----------------------------------	--------------------------------------	-----

Figura 5. Plan de monitoreo y evaluación del Plan de Acción.

**LEYENDA:**  
0=No implementada (0%)  
1=Implementación inicial (1% - 24%)  
2=Implementación parcial (25% - 49%)  
3=Implementación intermedia (50% -74%)  
4=Implementación avanzada (75% - 99%)  
5=Implementada (100%)

A continuación, se presenta la figura N° 6 referida a riesgos y medidas del Plan de Acción, los mismos que aparecen en concomitancia con los objetivos específicos relacionados al monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente; así como, las medidas a adoptarse para afrontar, con éxito, dichos riesgos. Así tenemos:

OBJETIVO ESPECIFICOS	RIESGO	MEDIDA ADOPTARSE
<p>Monitorear la práctica docente en el área de comunicación a través de visitas de observación en aula y observación entre pares, que nos permita recoger información sobre procesos didácticos, materiales, tiempo y convivencia en el aula</p>	<p>Alta probabilidad de ocurrencia de lluvias intensas: como consecuencia de la presencia del Fenómeno de Niño.</p> <p>Posibilidad de Huelga Nacional de Docentes.</p>	<p>Reprogramación de acciones y actividades contenidas en el presente plan.</p> <p>Implementación de acciones y actividades de contingencia, con criterio de priorización.</p>
<p>Acompañar la práctica docente en el área de comunicación mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la producción de textos escritos.</p>	<p>Posibilidad de presencia de algún evento climatológico la zona</p> <p>Pedido de licencia de docentes por razones de enfermedad.</p>	<p>Recuperación de clases en turno alterno.</p> <p>Atención de licencias con docentes contratados.</p>
<p>Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de la competencia de producción de textos escritos.</p>	<p>Inasistencia a la institución por razones de bloqueo y obstaculización de carreteras v caminos como consecuencia de fenómenos natural.</p>	<p>Reprogramación y flexibilización en el cronograma de evaluación ., con acuerdo previo de las partes(actores educativos involucrados)</p>

Figura 6. Riesgos y Medidas del Plan de Acción

## **8. Presupuesto**

La implementación y ejecución del presente Plan de Acción, definitivamente exige elaborar el sustento presupuestal; el mismo que deberá consignar la proyección económica para la concreción de las diversas actividades consignadas en dicho plan; de tal manera que nos permita establecer una coherencia entre lo planificado y los gastos estimados. Así también, el presupuesto contribuye a darle orden, responsabilidad y trascendencia a las diversas acciones, actividades y acciones que, los diversos integrantes de la comunidad educativa, deberán asumir en concordancia con el presente plan.

Resulta imperativo asumir que el sustento normativo del presente plan se encuentra en la R.M. N°657-ED que aprueba el Marco del Buen Desempeño Docente; así como también en el Marco del Buen Desempeño Directivo, regentado por R.S.G. N° 008.2017.ED. Dichos documentos rectores argumentan la necesidad de mejorar la práctica pedagógica en atención a la mejora de los logros de los aprendizajes de nuestros estudiantes; pero también otorgan transversalmente, consistencia formal y estructural para orientar responsablemente el empleo de recursos en procura de los objetivos del plan mismo.

Por ello, se muestra un cuadro presupuestal en el que se describen las diversas actividades contenidas en el plan, el periodo de su ejecución, los costos que demanda la concreción de dichas actividades; así como la (s) fuente (s) de financiamiento que permitirán llevar adelante el presente plan de acción.

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PERIODO</b>	<b>COSTOS</b>	<b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>
1.1. Actividad de sensibilización para asumir asertivamente el monitoreo.	Marzo (Primera semana)	S/8.00 (fotocopias)	Recursos propios
1.2. Taller: “El monitoreo: Instrumentos y actitudes”.	Marzo (Semana 2)	S/12.00 (copias) 40.00 (refrigerio)	Recursos propios
1.3. Jornada de Socialización sobre el Plan de Monitoreo y ...”	Marzo (Semana 2)	S/8.00 (copias)	Recursos propios
1.4. Diagnóstico del desempeño docente.	Marzo (Semana 3 y 4)	Ninguno	-----
1.5. Visitas al aula: informes y análisis.	Marzo (Semana 5)	Ninguno	-----
1.6. Jornada de socialización sobre el plan de monitoreo.	Abril (Semana 1)	S/ 12.00 (Copias) S/ 12.00 (Cartulina)	Recursos propios
1.7. Taller de mediación y asertividad para el trabajo colaborativo.	Abril (Semana 2)	S/ 12.00 (Copias) S/ 12.00 (material escritorio)	Recursos propios
1.8. Reunión de pares análisis de fortalezas y debilidades.	Abril (Semana 3)	Ninguno	-----
1.9. Jornada uso del cuaderno de campo	Abril (Semana 3)	S/ 12.00 (Copias)	Recursos propios
1.10. 1ª y 2ª observación de pares.	Abril (Semana 4)	Ninguno	-----
1.11. 3ª y 4ª observación de pares.	Mayo (Semana 2)	Ninguno	-----
2.1. Jornada de información y sensibilización para el acompañamiento.	Marzo (Semana 3)	S/ 8.00 (Copias) S/ 8.00 (Papelotes)	Recursos propios
2.2. 1ª Visita al aula perfil docente	Marzo (Semana 4)	Ninguno	-----
2.3. 2ª visita: observación de clase sobre procesos didácticos para producir textos escritos.	Junio (semana 1)	Ninguno	-----
2.4. 3ª visita: cuadros comparativos. Avances. Análisis de resultados	Setiembre (semana 2)	Ninguno	-----

2.5. Visualización de videos sobre círculos y logros de aprendizaje.	Marzo (semana 5)	S/ 8.00 (Copias)	Recursos propios
2.6. Puesta en común sobre logros de aprendizaje institucional	Mayo (semana 5)	S/ 20.00 (Copias)	Recursos propios
2.7. Difusión de productos que resultaron de los círculos de interaprendizaje	Mayo (semana 4)	S/ 20.00 (Plumones) S/ 12.00 (Copias) S/ 12.00 (Cartulina)	Recursos propios
2.8. Dinámica: “Mis logros y dificultades”	Junio (semana 2)	Ninguno	-----
2.9. Dinámicas de trabajo en grupo sobre limitaciones pedagógicas.	Junio (semana 3)	Ninguno	-----
2.10. Dinámica: “Comparto lo que pienso”	Junio (semana 4)	Ninguno	-----
3.1. Jornada de Reflexión Pedagógica: “La importancia de la evaluación de la praxis docente”.	Julio (semana 3)	S/ 12.00 (copias)	Recursos propios
3.2. Jornada Pedagógica: “Conocemos los instrumentos de evaluación de la práctica pedagógica”.	Octubre (semana 2)	Ninguno	-----
3.3. Jornada de Socialización para la aprobación del cronograma de evaluación de la praxis docente.	Octubre (semana 3)	S/ 12.00 (Copias)	Recursos propios
3.4. Jornada de socialización para el análisis de los resultados obtenidos a partir de la aplicación de la autoevaluación.	Noviembre (semana 2)	S/ 20.00 (Copias) S/ 20.00 (plumones)	Recursos propios
3.5. Jornada de Reflexión Pedagógica: “Asumiendo compromisos de mejora” a partir de los resultados obtenidos.	Diciembre (semana 1)	S/ 12.00 (Copias) S/ 20.00 (Cartulina) S/ 30.00 (plumones)	Recursos propios
Total	.....	348.00	.....

Figura 7. Cuadro de presupuesto del Plan de Acción.

## **9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción**

Haciendo una síntesis de los diversos módulos que forman parte de la malla curricular de los estudios de Diplomado en Gestión Escolar y Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, diremos que éstos resultaron trascendentes para el proceso formativo y actitudinal de quiénes, por hoy, tienen la gran responsabilidad de orientar la actividad pedagógica; así como la creación y promoción de las condiciones necesarias para hacer de la convivencia, una praxis adecuada y sostenida en la institución educativa. Asimismo, corroboramos dicha importancia, toda vez que, a partir de la problemática priorizada y las alternativas de solución propuestas, los módulos estudiados nos delinearon el derrotero pedagógico para la elaboración del presente Plan de Acción.

Así, el Módulo de Inducción tuvo la intención, a través de los lineamientos y orientaciones, de sensibilizarnos para comprender y asumir nuestra realidad institucional y, a partir de la lectura diagnóstica de ésta, priorizar nuestra problemática; la misma que quedó expresada en el nivel insatisfactorio de aprendizaje en la producción de textos escritos, en el área de comunicación. Acto seguido, el Módulo 2: Planificación Escolar, orientaría el análisis de los procesos de gestión escolar para que, en una praxis correlativa, se establezca el vínculo de valoración con cada aspecto consignado en el Mapa de Procesos, en concomitancia con la alternativa propuesta. Se logró tener conocimiento sobre la secuencia de procesos de gestión en una institución educativa para el logro eficaz de los aprendizajes.

El tercer módulo: Participación y clima institucional establece relación entre la convivencia escolar pertinente y adecuada, en relación con la problemática instituida en el presente trabajo académico; toda vez que, las situaciones adversas a una convivencia plena y adecuada influyen decididamente en los aprendizajes de los estudiantes. El presente módulo, orientó también el empleo de instrumentos como ficha de monitoreo, guía de preguntas para el grupo focal, en las que se trasuntó información importante sobre el desempeño y apreciación de los pedagogos en relación a la actividad de monitoreo y acompañamiento; así como su actuar docente en cuanto al desarrollo de actividades favorables a la consolidación de una convivencia afectiva. Este módulo permitió comprender la importancia de una

adecuada convivencia como aspecto fundamental para el logro de los aprendizajes de nuestros estudiantes, orientando nuestro actuar docente desde una perspectiva de apertura y comprensión de la actitud y conducta propia de los adolescentes; todo ello tendiente a priorizar su formación verdaderamente integral.

Gestión Curricular, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo Pedagógico, es el título del Módulo 4; el mismo que, a partir de los resultados iniciales del diagnóstico y su posterior lectura e interpretación, posibilitó la implementación de acciones tendientes a mejorar la práctica de los docentes del área en la que, según índices, aún subyace el problema descrito y al que se deberá abordar con decisiones contundentes y argumentadas pedagógicamente; para revertir el problema priorizado. Este módulo, entre otras enseñanzas, permitió comprender a cabalidad, la trascendencia de la gestión del currículo, a partir de la implementación de comunidades de aprendizaje que, llevado a la práctica, permitirán enriquecer estrategias y actividades que garanticen el logro de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

En el epílogo de la presente descripción, se muestra el Módulo 5: Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la Práctica Docente; éste nos permitió tener una concepción clara sobre el enfoque o enfoques que debiera orientar esta actividad relevante para el actuar docente; así también, nos acercó al conocimiento de estrategias, instrumentos propios de un plan de acompañamiento. Definitivamente, este módulo nos traza el derrotero que debe seguir nuestra práctica pedagógica en procura de los aprendizajes; sendero que debemos asumir con entereza y gran responsabilidad en mérito a la problemática descrita y al compromiso de mejora asumido en nuestra condición de líderes pedagógicos.

Anexo a ello, orientó la planificación estructural del presente trabajo; el mismo que, con fehaciencia, deberá coadyuvar a superar el nivel insatisfactorio en la elaboración de textos escritos en donde no sólo se convoque sino se internalice en la “psiquis pedagógica” de cada maestro, la participación activa y efectiva para superar situaciones problemáticas de esta índole. Así descrito el desarrollo de cada uno de los módulos programados permitieron finalmente, elaborar y concretar el presente trabajo académico.

## 10. Lecciones Aprendidas

El devenir constructivo del presente Plan de Acción, permitió exteriorizar diversidad de saberes y experiencias; los cuales en gran número serían aprendidos e internalizados, ya sea con sus aspectos positivos o con sus yerros; pero que, decididamente pasan a formar parte de una cultura vivencial en pro de la investigación o el academicismo. En el contexto de elaboración de este plan, se asume que:

Todo trabajo académico de estas características exige la identificación del problema, a partir del diagnóstico rígido y responsable de quiénes están frente a la investigación; los mismos que deberán compartir con los demás miembros de la comunidad educativa, sus intenciones, sus propósitos y fines, a mérito de involucrarlos activa y asertivamente en la ejecución del plan; por lo que se asume que nuestro liderazgo pedagógico resultó fundamental, en la medida que nos permitió motivar, orientar y convocar a todos los actores educativos hacia el logro del fin establecido.

En la actualidad, casi todas las instituciones y estamentos públicos y privados asumen con sus trabajadores o empleados una cultura de evaluación permanente; incluso algunos priorizan una evaluación por resultados. Por ello, resulta urgente y asertivo que los docentes terminen por entender y aceptar la cultura de la evaluación; la misma que según nuestro plan debiera asumir, sobre todo; una intención comunicativa, de corrección, de apoyo y de asesoramiento permanente; ello contribuirá a asegurar los logros de aprendizaje de nuestros discentes.

El liderazgo pedagógico que asumen los docentes debiera “descansar” no en la autoridad que la escuela y la sociedad le otorga a éste; sino, en la capacidad para gestionar con eficiencia los aprendizajes de los alumnos, en la habilidad para diseñar y rediseñar estrategias, instrumentos, actividades propias de su quehacer profesional y en la apertura y asequibilidad para actuar empáticamente con sus estudiantes con sus colegas, padres y madres de familia y comunidad en general.

Es fundamental comprender lo trascendente que significa para la escuela, para la sociedad, el rol que cumplen los actores educativos; quiénes con sus características y desempeño propio, constituyen de por sí un enorme capital social que coadyuvará al desarrollo y transformación de la escuela y por cierto, de la sociedad.

## REFERENCIAS

- Arias, F. (1998). *Tesis y Proyectos de Investigación (mitos y errores en la elaboración)*. Caracas: Editorial Episteme.
- Arizola, M., Torres, y Alberca. (2011). *Sistematización sobre la experiencia sobre monitoreo y acompañamiento a docentes en aula de 54 instituciones educativas unidocentes y multigrado de 06 redes educativas rurales de Ayabaca*. Piura: CEPESER
- Bolívar, A. (2010). *¿Cómo un liderazgo pedagógico y distribuido mejora los logros académicos?* Revisión de la investigación y propuesta. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 3(5), 79-106.
- Consejo Nacional de Educación (2007). *Documento de Trabajo*. Lima: Minedu.
- Chávez, F. (1998). *Redacción avanzada. Un enfoque Lingüístico*. México: Editorial Pearson
- García D. (2012). *Acompañamiento a la práctica pedagógica*. Santo Domingo. Editorial Centro Cultural Poveda.
- Guerrero, L. (2013). *Competencias, capacidades e indicadores*. Documento de trabajo. Lima. Graó Editorial (2008). *La evaluación como ayuda al aprendizaje*. Barcelona.
- Instituto Pedagógico Nacional Monterrico. (2014). *Orientaciones para la presentación de proyectos y trabajos de investigación*. Lima: IPNM.
- MINEDU (2014). *Fascículo de gestión escolar centrada en los aprendizajes*. Lima-Perú
- MINEDU (2015). *Rutas de aprendizaje: ¿Qué y cómo aprenden nuestros estudiantes?*. Lima: Minedu
- MINEDU (2016a). *Dirección escolar*. Texto. Lima: Minedu.
- MINEDU (2016b). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico* Texto. Lima: Minedu.

- MINEDU (2016c). *Planificación escolar*. Lima: Inversiones Gráficas G y M SAC-Gráfica Littons.
- MINEDU (2017a). *Participación y clima institucional*. Texto. Lima: Editora Punto Digital.
- MINEDU (2017b). *Manual de aplicación de rubricas de observación de aula para la evaluación de desempeño docente*. Lima: MINEDU.
- MINEDU (2017c). *Gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico*. Texto. Lima: Editora Punto Digital.
- MINEDU (2017d). *Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente*. Texto. Lima: Editora Punto Digital.
- Mulford, B. (2006). *Liderazgo para mejorar la calidad de la Educación Básica Regular: algunos desarrollos internacionales*. Profesorado. Revista del curriculum y formación del profesorado, 1, vol. 10.
- Robinson, V. M, et al. (2008). “*El impacto del liderazgo en los resultados de la escuela: un análisis de los efectos diferenciales de los tipos de liderazgo. Es: administración educativa trimestral*.”
- Sabrino, C. (1994). *Cómo hacer una tesis y elaborar todo tipo de escritos*. Caracas: Editorial Panapo.
- Sánchez, E. (s/f) *Taller de lectura y redacción*. México: Thomson.
- Unesco (s/f). Página web oficial. *Normas en la redacción del informe*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/underwater-cultural-heritage/unesco-manual-for-activities-directed-at-underwater-cultural-heritage/unesco-manual/reporting/report-writing-guidelines/>
- Valdes, V. (2000). *En un mundo de cambios rápidos ,sólo el fomento de la innovación en las escuelas permitirá el sistema educacional mantenerse al día con los otros sectores*. Ponencia presentada en el I Encuentro Iberoamericano sobre evaluación del desempeño docente .OEI. México, 23 al 25 de mayo.

## Apéndice



Elaborando el Diagnóstico situacional para el Plan de Acción, con los Docentes del área de comunicación en la I.E. N° 89 “Albújar y Guarniz”.



Trabajo con los Docentes sobre la implementación del Plan de Acción sobre Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación Docente en la I.E N° 89 “Albújar y Guarniz”.